PANORAMA

El diario de mayor circulación en las regiones

MARTES 01 DE SETIEMBRE DEL 2026 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZÁLES - AÑO 31 / N° 9607 - PRECIO: S/. 1

https://www.diariogrupopanorama.com/ | https://www.facebook.comgrupopanoramaprensa | grupopanorama._

» TRAS LA MASACRE QUE DEJÓ CUATRO MUERTOS EN TRUJILLO, CAPTURAN A LOS IMPLICADOS Y CONTINÚAN LAS PESQUISAS.

»PÁG. 03

¡LIBERAN A EMPRESARIO Y DETIENEN A CINCO!

PANORAMA PIURA - TUMBES

¡LIBERAN A EMPRESARIO Y DETIENEN A CINCO!

PANORAMA CHICLAYO - AMAZONAS

¡LIBERAN A EMPRESARIO Y DETIENEN A CINCO!

PANORAMA CAJAMARCA - ANCASH

¡LIBERAN A EMPRESARIO Y DETIENEN A CINCO!

PANORAMA TRUJILLANO

¡LIBERAN A EMPRESARIO Y DETIENEN A CINCO!

PANORAMA LIMA PROVINCIAS

¡LIBERAN A EMPRESARIO Y DETIENEN A CINCO!

PUBLICA CON NOSOTROS

TUS AVISOS CLASIFICADOS

SOLO AQUI EN TU DIARIO FAVORITO PANORAMA

Supervisan seguridad y atención en CAR Inmaculada Concepción

Tumbes. La Defensoría del Pueblo realizó una visita inopinada al Centro de Acogida Residencial (CAR) Inmaculada Concepción para verificar las condiciones de atención, protección, salubridad y seguridad de alrededor de diez niñas, niños y adolescentes acogidos en este establecimiento.

La supervisión se desarrolló de manera articulada con representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía de Derechos Humanos, Policía Nacional del Perú, Subgerencia de Comercialización de la Municipalidad Provincial de Tumbes, Centro Emergencia Mujer y Familia de Tumbes y la Dirección Regional de Salud, entre otras instituciones.

Durante la intervención se constató que los ambientes del CAR se encontraban limpios y ordenados. Las habitaciones y servicios higiénicos presentaban condiciones adecuadas de conservación y funcionamiento, mientras que representantes de la Diresa señalaron que los espacios destinados a la preparación de alimentos cumplían con las condiciones sanitarias requeridas.

Asimismo, la Subgerencia de Comercialización de la Municipalidad Provincial de Tumbes verificó que el establecimiento contaba con las licencias y autorizaciones necesarias para su funcionamiento.

Sin embargo, la visita permitió identificar algunas situaciones relacionadas con la gestión de riesgos y la seguridad que requieren atención. Entre ellas, se detectó que determinados anaqueles no estaban debidamente fijados a las paredes, situación que podría representar un peligro de desplazamiento o caída ante un movimiento sísmico.

También se observaron estantes ubicados en zonas que podrían dificultar el tránsito y eventualmente obstaculizar las rutas de evacuación. Ante ello, se recomendó mantener despejados los espacios destinados a la salida y garantizar condiciones adecuadas para una evacuación rápida y segura frente a una emergencia.

Inician modernización de la I.E. Zoila Delgado Quintana

Tumbes. La gobernadora regional de Tumbes, Rosario Palacios, colocó la primera piedra de la I.E. N.° 009 "Zoila Delgado Quintana", dando inicio al proyecto de modernización de este plantel educativo con más de 80 años de trayectoria en la región.

La intervención beneficiará directamente a más de 365 estudiantes del nivel inicial, quienes contarán con una infraestructura renovada y ambientes acondicionados para contribuir al desarrollo de sus actividades educativas y su formación integral.

Como parte del proyecto, se ha previsto la implementación de un plan de contingencia destinado a garantizar la continuidad del servicio educativo y preservar la seguridad de los menores durante el periodo de ejecución de los trabajos.

Mientras se desarrollen las obras, los estudiantes serán trasladados temporalmente a ambientes acondicionados de la I.E. N.° 0117 "Rigoberto Meza Chunga", donde continuarán con sus actividades académicas.

La I.E. N.° 009 "Zoila Delgado Quintana" cuenta con más de ocho décadas de presencia en la educación tumbesina y forma parte de la historia educativa de la región. La modernización busca dotar a la comunidad educativa de espacios que respondan a sus actuales necesidades.

Con el inicio de los trabajos, el Gobierno Regional de Tumbes busca renovar la infraestructura educativa y mejorar las condiciones en las que cientos de estudiantes desarrollan sus actividades escolares, en una intervención que apunta a fortalecer el servicio educativo en la región.

Ministerio de Cultura inspecciona Cabeza de Vaca ante El Niño

Tumbes. La Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Cultura realizó una inspección técnica en la Zona Arqueológica Monumental Cabeza de Vaca, con el objetivo de evaluar sus condiciones de conservación e identificar posibles riesgos ante los eventuales efectos del Fenómeno El Niño 2026-2027.

La jornada estuvo encabezada por el general Rafael Pereyra Grande, encargado de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres, quien realizó la visita por encargo del ministro de Cultura, Alberto Beingolea Delgado. La evaluación forma parte de las acciones preventivas que el sector viene desarrollando en Tumbes y Piura.

Durante la inspección se revisaron las condiciones del complejo arqueológico y las medidas de prevención implementadas por los equipos de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Tumbes.

GRUPO PANORAMA

Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Director: Américo Alza Gonzáles

Teléfono, venta y publicidad: Dora Echevarria 915 121 966
Gerente de Relaciones Publicas: Hugo Díaz
Diseño: Cristian Reluz - Junior Santisteban

Editor : Domingo Alvarado
Redactores: Domingo Alvarado - Haylin Díaz Rodríguez
Asesora legal: Tomás Padilla Martos

www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

AUTORIDADES REPORTARON A IMPLICADOS POR EL VIOLENTO ATAQUE E INVESTIGAN SU PRESUNTA IMPLICACIÓN EN EL CRIMEN

Liberan a empresario minero tras brutal ataque y detienen a cinco en Trujillo

Trujillo (La Libertad).- El empresario minero Jens Marty Lara Tantaquilla fue liberado tras permanecer secuestrado luego del ataque ocurrido la madrugada del domingo en la avenida Húsares de Junín, donde cuatro personas fueron asesinadas. La información fue dada a conocer durante una conferencia de prensa en la que estuvieron el ministro de Defensa, Rafael Belaúnde; el comandante general de la PNP, Óscar Arriola; el jefe de la Región Policial La Libertad, general Ricardo Espinoza Cuestas; y el general Víctor Revoredo.

La liberación fue confirmada por Belaúnde, quien señaló que el empresario se encontraba con sus familiares. Durante la presentación, la Policía informó sobre la intervención de cinco personas por su presunta participación en el hecho.

EL ATAQUE

El grupo habría utilizado prendas similares a las empleadas por agentes policiales para interceptar la camioneta de las víctimas. Sin embargo, Espinoza Cuestas precisó que no se trataba de uniformes policiales.

"Los uniformes que utilizaron no eran policiales, eran uniformes de seguridad parecidos a los uniformes policiales", declaró.

Según Arriola, los atacantes descendieron de otro vehículo vestidos con prendas oscuras, chalecos y portando armas de fuego. Identificaron al empresario y lo trasladaron a otra camioneta. En el lugar quedaron cuatro personas sin vida, todas con impactos de proyectiles de arma de fuego.

CINCO DETENIDOS

Los intervenidos fueron identificados como Frank Junior Quezada Cruz, de 23 años, alias "Ñato"; Julio Zavaleta Quezada, de 19 años, alias "Juliacho"; Ángel Fabricio Bocanegra Linares, de 19 años, alias "Folo"; José Miguel Cherrepe Dávila, de 18 años, alias "Ares"; y César Iván García Rivera, de 20 años, alias "Bolacho".

La Policía informó que algunos registran antecedentes por delitos contra el patrimonio y tenencia ilegal de armas. Espinoza Cuestas precisó que cuatro habrían participado directamente en el secuestro y un quinto habría cumplido una función de coordinación.

"Ese día participaron cuatro y tenemos un quinto que es el que articula y es el que convoca", declaró. Según su versión, este último habría reunido a los demás implicados y gestionado el armamento y el vehículo utilizado.

RESCATE BAJO RESERVA

Aún no se ha establecido cómo recuperó su libertad el empresario. Durante la presentación se consultó si la familia realizó algún pago o si fue ubicado mediante una operación policial.

Belaúnde señaló que la información era preliminar, mientras que Arriola evitó brindar detalles para no afectar las acciones en curso.

"No vamos a profundizar más para no entorpecer las acciones policiales y de investigación que están en proceso", declaró el comandante general de la PNP.

Tampoco se precisó cuánto dinero habrían exigido los secuestradores ni las circunstancias exactas de la liberación.

INVESTIGACIÓN FISCAL

Jorge Chávez Cotrina, coordinador nacional de las fiscalías especializadas en criminalidad organizada, fue anunciado en Trujillo para intervenir en el caso. El equipo contribuirá al esclarecimiento de los hechos y determinará las responsabilidades correspondientes.

Las pesquisas deberán establecer si hubo más personas involucradas en la planificación, interceptación, traslado y custodia del empresario.

MÁS DATOS

El general Ricardo Espinoza Cuestas informó que cerca de 250 efectivos, entre policías y militares, participaron en el operativo de rastrillaje desplegado tras el ataque. El despliegue permitió intensificar la búsqueda de los presuntos implicados.

La Fiscalía participará en el esclarecimiento del secuestro y del ataque en el que murieron cuatro personas.

LA CENTRAL DE RONDAS BUSCA REFORZAR LA VIGILANCIA EN SECTORES URBANOS Y RURALES.

RONDAS CAMPESINAS ANUNCIAN OPERATIVOS DE CONTROL EN TAMBOGRANDE

Tambogrande.- La Central de Rondas Campesinas de Tambogrande anunció la intensificación de acciones de vigilancia y control en el casco urbano y diferentes sectores rurales del distrito, como parte de una estrategia orientada a contribuir con la seguridad y tranquilidad de las familias.

El presidente de la Central de Rondas Campesinas, Germán Juárez, informó que la junta directiva acordó fortalecer la coordinación con la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público, la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (Demuna) y el Centro Emergencia Mujer, con la finalidad de articular intervenciones frente a situaciones que puedan afectar la seguridad y convivencia de la población.

Uno de los puntos de atención serán los bares y cantinas que, según la dirigencia ronderil, estarían funcionando de manera informal en distintos sectores. Juárez señaló que se intensificarán las acciones de control, precisando que estas deberán desarrollarse dentro de las competencias que corresponden a cada institución.

La dirigencia rondera sostuvo que el trabajo coordinado permitirá mejorar la respuesta ante situaciones de riesgo y mantener una mayor presencia preventiva tanto en la zona urbana como en los centros poblados y sectores rurales de Tambogrande. La propuesta busca involucrar a las autoridades competentes y evitar que las acciones de seguridad se desarrollen de manera aislada.

ACUERDOS CON CONSTRUCCIÓN CIVIL

En paralelo, la Central de Rondas Campesinas informó que viene articulando acciones con el Sindicato Unitario de Trabajadores en Construcción Civil del Distrito de Tambogrande (SUTCCT), organización que cuenta con reconocimiento de la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil (FENATRACC).

Juárez sostuvo una reunión con Oswaldo Risco, secretario general del SUTCCT, con quien abordó mecanismos de coordinación y organización entre ambas organizaciones. Como resultado del encuentro, la Central de Rondas anunció que remitirá un documento a sus diferentes bases para comunicar los acuerdos alcanzados.

La dirigencia señaló que esta coordinación busca fortalecer la organización distrital y generar canales de trabajo conjunto en beneficio de la población. Mientras tanto, las rondas continuarán articulando con las instituciones públicas las acciones preventivas anunciadas para los próximos días.

Capacitan a 30 jueces de paz en derechos humanos y justicia rural

JORNADA DESARROLLADA EN LA UDEP ABORDÓ LA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, FUNCIÓN NOTARIAL Y COORDINACIÓN ENTRE JUECES DE PAZ Y RONDAS CAMPESINAS.

Piura.- Un total de 30 jueces de paz del Distrito Judicial de Piura participaron en una jornada de capacitación orientada a fortalecer sus conocimientos en derechos humanos, justicia rural y atención de situaciones de violencia, considerando el papel que cumplen como primer vínculo con la administración de justicia en comunidades alejadas.

La actividad fue organizada por la Corte Superior de Justicia de Piura, mediante la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz, y la Universidad de Piura (UDEP), a través de su Instituto para los Derechos Humanos y la Democracia, con el apoyo del Programa Corredor Andino Central. La jornada permitió abordar situaciones que forman parte de la labor cotidiana de los jueces de paz en los distritos rurales y altoandinos.

Durante la inauguración, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura, David Correa Castro, resaltó la importancia de la formación permanente de estos operadores de justicia, debido a que en numerosas comunidades constituyen el primer punto de contacto de los ciudadanos con el sistema judicial.

Uno de los principales temas estuvo relacionado con la coordinación entre los jueces de paz y las rondas campesinas. La decana de la Facultad de Derecho de la UDEP, Susana Mosquera, desarrolló la exposición “Agenda común de formación: rondas campesinas y jueces de paz”, en la que se analizaron aspectos vinculados al debido proceso, los límites de competencia entre la justicia comunal y la justicia ordinaria y las rutas de actuación para evitar duplicidad de funciones.

VIOLENCIA Y FUNCIÓN NOTARIAL

La atención de casos de violencia familiar también ocupó un espacio central durante la jornada. Jacqueline Rosario Espinoza Ortiz, jueza del Cuarto Juzgado Especializado de Familia de Piura, explicó los criterios para identificar situaciones de riesgo y adoptar medidas de protección oportunas, además de abordar la prohibición de conciliar en casos de violencia intrafamiliar.

La capacitación incluyó también aspectos relacionados con la función notarial que ejercen los jueces de paz en lugares donde no existe cobertura de servicios notariales. La notaria de Piura Carolina Núñez expuso sobre la certificación de firmas, copias y elaboración de escrituras imperfectas, brindando herramientas prácticas para el desarrollo de estas funciones.

Finalmente, el magíster Alfonso Lip, docente de la Facultad de Derecho de la UDEP, dirigió un taller práctico en el que los participantes analizaron casos propios del ámbito rural y plantearon rutas de coordinación interinstitucional para mejorar la atención de los conflictos que llegan diariamente a los juzgados de paz.

La jornada se desarrolló como parte del Programa Corredor Andino Central, ejecutado por la Asociación Civil Fomento de Investigación y Acción para el Desarrollo (FIAD), la UDEP y la Fundación Mainel, con el cofinanciamiento de la Generalitat Valenciana y el apoyo de las municipalidades de Yamango, Chalaco y Santo Domingo. La iniciativa busca contribuir al fortalecimiento del acceso a la justicia y la protección de derechos en las zonas rurales de Piura.

POSTULANTE SEÑALA QUE COLABORARÁ CON LAS AUTORIDADES EN LAS PESQUISAS

Jorge Arrieta rechaza acusaciones de ataque a candidato

Tras los hechos de violencia registrados durante la jornada, Jorge Arrieta Camacho emitió un pronunciamiento en el que expresó su solidaridad con las personas que pudieran haber resultado afectadas y condenó cualquier atentado contra la vida e integridad. El candidato sostuvo que el esclarecimiento de lo ocurrido debe desarrollarse mediante las diligencias correspondientes y con participación de las autoridades competentes.

Arrieta expresó su solidaridad con las personas que pudieran haber sido afectadas y condenó actos de violencia contra la vida e integridad de las personas. Asimismo, rechazó las versiones que buscan vincularlo con los acontecimientos y sostuvo que no se habría presentado prueba que sustente dicha acusación.

El candidato cuestionó que una imputación de esta gravedad pueda difundirse sobre la base de declaraciones, especulaciones o versiones no corroboradas. Remarcó que corresponde a las instituciones encargadas de investigar establecer las circunstancias de los hechos e identificar a los responsables.

De otro lado, anunció que evaluará e iniciará acciones legales contra quienes, según sostiene, le hayan atribuido públicamente responsabilidad criminal sin presentar pruebas. Finalmente, afirmó que continuará con sus actividades políticas y reiteró su disposición a colaborar con las autoridades

Atropello deja a joven grave en sector de Viroc

Un joven resultó herido tras ser atropellado por una camioneta en el sector de Viroc, provincia de Oyón. El vehículo habría seguido su recorrido luego del impacto, mientras la víctima quedó en el lugar, según información preliminar.

El afectado fue auxiliado y trasladado a un establecimiento de salud, donde permanece hospitalizado por la gravedad de sus lesiones. Las circunstancias del accidente son investigadas por las autoridades.

Tras las diligencias para identificar el vehículo, el conductor involucrado habría sido ubicado. La identificación se habría concretado con apoyo de imágenes de cámara de seguridad, donde se observa una camioneta que podría corresponder a la unidad relacionada con el atropello.

Según información preliminar, el vehículo tendría el SOAT vencido al momento del accidente. Este aspecto deberá ser verificado durante las diligencias.

El caso continúa en investigación para determinar cómo ocurrió el atropello y establecer las responsabilidades correspondientes.

Impiden ingreso a joven con discapacidad

La actividad deportiva desarrollada en el estadio Julio Lores Colán de Huaral generó cuestionamientos durante una jornada del campeonato de segunda división de la Liga Distrital de Fútbol, desarrollado en homenaje a Santa Rosa de Lima. Según denuncias difundidas y un video, un joven con discapacidad, dedicado a la venta de gelatinas mediante un carrito, habría sido impedido de ingresar al recinto para ofrecer sus productos.

De acuerdo con los testimonios difundidos, el joven acostumbraba adquirir su entrada para acceder al estadio y realizar su actividad comercial. En esta ocasión, el personal encargado del control habría intervenido para evitar su acceso y, durante el incidente, se observan empujones y un forcejeo con el vendedor.

El hecho ocurrió mientras se desarrollaba la actividad deportiva y posteriormente fue difundido mediante redes sociales. Las imágenes generaron cuestionamientos sobre la intervención y llamados a garantizar un trato respetuoso hacia las personas con discapacidad.

El caso queda sujeto al esclarecimiento formal por parte de la organización y autoridades competentes.

Sujeto roba celular de bodega en Supe Puerto.

Un robo de celular fue registrado por las cámaras de seguridad de una bodega ubicada en el sector Leticia, distrito de Supe Puerto. El hecho ocurrió cuando un sujeto ingresó al establecimiento y, según las imágenes, aprovechó un momento de distracción para apoderarse de un teléfono móvil que se encontraba en el interior del local.

En la grabación se observa al individuo desplazarse por el establecimiento y acercarse al lugar donde estaba el equipo. Tras tomar el celular, salió de la bodega y se retiró de la zona. La grabación podría facilitar la identificación directa del responsable.

Ante lo ocurrido, los familiares de la afectada solicitaron a los vecinos

mantenerse atentos y comunicar cualquier información que permita reconocer al sujeto.

Asimismo, pidieron que los datos sobre su posible identidad o ubicación sean puestos en conocimiento de las autoridades, a fin de contribuir con las diligencias para esclarecer el hecho. La evidencia permanece como apoyo para las investigaciones.

INCLUSO SU MISMO GERENTE ESTUARDO DIAZ ESTÁ DENTRO DE LOS CUESTIONAMIENTOS

GRA con “ingenieros” sin título profesional ni habilitados

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La Contraloría detecta que incluso el gerente regional de Agricultura, Estuardo Díaz, figura como “no habilitado”. Dos servidores ni siquiera aparecen registrados en el Colegio de Ingenieros.

La Gerencia Regional de Agricultura de Lambayeque enfrenta un serio cuestionamiento por el ejercicio profesional de siete servidores que no cumplirían con los requisitos legales de colegiatura y/o habilitación vigentes para ejercer la ingeniería, según una reciente intervención del Órgano de Control Institucional (OCI).

El hallazgo está contenido en el Informe de Orientación de Oficio n.° 016-2026-OCI/0989-SOO, cuya inspección se realizó entre el 24 y 27 de agosto de 2026, tras contrastar la información institucional con los registros del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP).

Entre los casos detectados figura el propio gerente regional de Agricultura, Estuardo Díaz Alvarado, ingeniero agrónomo, quien aparece en los registros del CIP en condición de “no habilitado” para el ejercicio profesional.

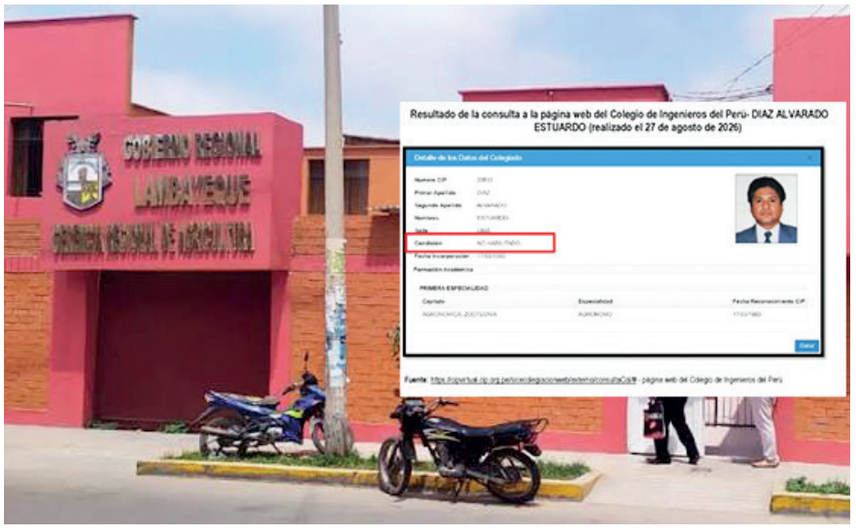

ESCÁNDALO EN LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA LAMBAYEQUE POR “INGENIEROS”.

La misma situación alcanza a Juana Marquina Pozo, encargada temporalmente de la Dirección de la Agencia Agraria Ferreñafe; Walter Elmer Carrero Tantaleán, director de la Agencia Agraria Ferreñafe; Eloy Valladares Rodríguez, coordinador del Centro de Sistemas de la Información; y Fernando Eriberto Bonilla Vallejos, técnico I de Campo y Promoción.

La Contraloría identificó, además, un escenario distinto y más delicado en otros dos servidores que figuran como ingenieros, pero que no cuentan con registro en el Colegio de Ingenieros del Perú.

Se trata de Santos Enrique Sánchez Mendoza, quien aparece como ingeniero zootecnista, y Jorge Luis Tejada Paredes, identificado como ingeniero de sistemas y quien, además, figura con el título de “Ing.” en el directorio institucional de la entidad.

Al consultar la base de datos del CIP, la búsqueda no arrojó registros para ambos trabajadores.

Cuestionan su participación en la elaboración, suscripción o aprobación de informes y proyectos.

Documentos de ingenieros no tiene peso

- **El órgano de control advierte que la situación no constituye únicamente una observación formal. De acuerdo con la Ley n.° 28858, que regula el ejercicio profesional de la ingeniería, quienes desarrollan labores propias de esta profesión deben contar con título, inscripción en el colegio profesional y certificado de habilidad vigente.**
- **El informe recuerda que los documentos suscritos por ingenieros que no cuenten con inscripción en el CIP y certificado de habilidad “no tendrán ningún efecto administrativo”, conforme al reglamento de dicha norma.**

ESCOLARES EN COMPETENCIA

PARTICIPAN 24 COLEGIOS

MPCH apoya juegos deportivos

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo en el marco de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2026, organizados por el Ministerio de Educación, viene apoyando el desarrollo de la disciplina de ajedrez, con la participación de Instituciones Educativas de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo.

En las instalaciones de la Biblioteca Municipal de Chiclayo participan las 24 delegaciones estudiantiles. Los estudiantes vienen compitiendo en las categorías A y B, demostrando concentración, estrategia, disciplina y mucho talento.

Las instituciones educativas ganadoras de esta etapa, fueron: 27 de Diciembre, Juan Manuel Iturregui, Innova Kinder, 10214 y Peruano Español.

ACTIVIDAD FUE EN LA PÉRGOLA DEL HOSPITAL LAS MERCEDES

Cirugía obtuvo el primer lugar en concurso de periódicos murales por el Día del Enfermero

Chiclayo. En el marco de las actividades conmemorativas por el Día del Enfermero, celebrado cada 30 de agosto, el Departamento de Cirugía del Hospital Las Mercedes, obtuvo el primer lugar en el concurso de periódicos murales desarrollado bajo el lema “Mi servicio seguro”, iniciativa orientada a fortalecer la cultura de seguridad y las buenas prácticas en la atención de los pacientes.

Mariana Hurtado Rojas, integrante del equipo ganador, explicó que la propuesta buscó transmitir, de manera didáctica y creativa, que la seguridad del paciente constituye un compromiso colectivo que involucra a todo el personal de salud.

CONCURSO DE PERIÓDICOS MURALES EN EL HOSPITAL LAS MERCEDES.

“El objetivo principal fue transmitir la cultura de seguridad, entendiendo que es responsabilidad de todos. Para ello mostramos la ronda de seguridad como una herramienta que permite identificar riesgos, reconocer buenas prácticas, encontrar oportunidades de mejora y tomar decisiones oportunas dentro del servicio”, señaló.

La elaboración del trabajo demandó aproximadamente un mes de preparación.

CUESTIONAN DEMORA PESE A QUE LA MUNICIPALIDAD ASEGURA CONTAR CON RECURSOS

Modelo sigue sin techos y espera reposición anunciada

PIDEN A MPCH EJECUTAR TECHADO QUE VIENE SIENDO ANUNCIADO DESDE HACE MESES ATRÁS CON PRESUPUESTO.

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

A las puertas de una eventual temporada de lluvias intensas por el Fenómeno El Niño, el Mercado Modelo de Chiclayo continúa con una parte importante de sus techos sin reponer, pese a los anuncios realizados anteriormente por la Municipalidad Provincial de Chiclayo para solucionar esta situación.

El regidor provincial Ricardo Castillo cuestionó que, mientras inicialmente la administración municipal señalaba que no contaba con presupuesto para continuar con el techado, ahora se haya informado que existiría disponibilidad de recursos, sin que hasta el momento se concrete el inicio de los trabajos.

Según el concejal, se requiere aproximadamente S/ 1 millón 200 mil para colocar los techos que aún faltan en el centro de abastos. Advirtió, además, que una mayor demora podría incrementar el costo de la intervención debido a la variación de precios.

"Si ya tienen la disponibilidad del dinero, ¿por qué no empiezan la obra?", cuestionó Castillo, al advertir que las lluvias podrían afectar directamente a los comerciantes que dependen diariamente de sus ingresos y a los usuarios que acuden al principal centro de abastos de la ciudad.

Ocho aleros fueron derribados el año pasado y desde ese entonces no se reponen los techos.

El regidor sostuvo que la situación resulta preocupante debido al deterioro de la infraestructura del primer centro de abastos de Chiclayo, cuya estructura, según señaló, ya habría cumplido su vida útil. Sin embargo, consideró indispensable que, mientras se buscan soluciones integrales, al menos se complete la reposición de los techos para garantizar condiciones mínimas de protección a los trabajadores.

Comerciantes están expuestos ante el anunciado fenómeno El Niño, por demoras de comuna.

Castillo anunció que llevará el caso a la próxima sesión ordinaria del Concejo Provincial de Chiclayo, donde expondrá la situación y presentará documentación gráfica sobre las condiciones actuales del mercado.

El concejal cuestionó la demora municipal y sostuvo que los comerciantes no pueden seguir esperando mientras se aproxima un periodo en el que las precipitaciones podrían generar mayores daños a la infraestructura.

La preocupación se concentra no solo en las pérdidas económicas que podrían afrontar los comerciantes, sino también en la seguridad y protección de miles de usuarios que diariamente concurren al Mercado Modelo.

Mientras tanto, la reposición de los techos continúa pendiente y los miles de formales permanecen a la espera de que el presupuesto anunciado se traduzca finalmente en el inicio de los trabajos, ya que hasta la fecha no se les garantiza seguridad.

CON UNA INVERSIÓN CERCANA A 3.5 MILLONES DE SOLES

Recuperan casi 40 kilómetros de la carretera entre Chóchope, Kerguer y Penachí

Chiclayo. El Gobierno Regional de Lambayeque, a través de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, liderada por el Ing. Carlos Orbegoso Salazar, culminó los trabajos de recuperación de la transitabilidad de la ruta departamental LA-100, tramo Chóchope - Kerguer - Penachí, que conecta los distritos de Chóchope y Salas, en la provincia de Lambayeque.

Los trabajos permitieron recuperar la transitabilidad de casi 40 kilómetros de vía, mediante la reconformación de diversos sectores de la calzada que presentaban daños y puntos críticos, mejorando las condiciones de circulación para la población y el transporte de productos y servicios.

Para ejecutar esta importante intervención se contó con maquinaria pesada y equipos especializados, entre ellos una chancadora de material, una excavadora, una motoniveladora, una cisterna, un rodillo liso vibratorio, un cargador frontal y diez volquetes.

SE RECUPERÓ VÍA QUE UNE A CHÓCHOPE, KERGUER Y PENACHÍ.

La actividad tuvo una duración de 60 días calendario y demandó una inversión que bordeó los S/ 3.5 millones, permitiendo atender puntos críticos y recuperar las condiciones de transitabilidad de esta importante ruta departamental.

CUESTIONAN LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN UNA ZONA QUE PODRÍA COMPROMETER FUENTES DE AGUA

Chota exige frenar concesión minera en zona de cabecera

Chota (Cajamarca).- La defensa de las fuentes de agua encendió la preocupación en la comunidad de Progresopampa, provincia de Chota, en Cajamarca.

Dirigentes ronderos, representantes de organizaciones sociales y cientos de pobladores se reunieron el sábado 29 de agosto para expresar su rechazo a cualquier actividad minera o extractiva en las cabeceras de cuenca, consideradas fundamentales para el abastecimiento y la conservación del ecosistema altoandino.

La movilización se produjo tras conocerse la existencia de una concesión otorgada a la empresa Pacífico'S S.A.C. para la extracción de materiales no metálicos en Progresopampa, sobre un área aproximada de 100 hectáreas.

Los pobladores cuestionaron la posibilidad de desarrollar actividades extractivas en una zona que, según señalaron, podría comprometer fuentes de agua y generar impactos en el entorno natural.

MANIFIESTAN SU OPOSICIÓN

Durante la asamblea, propietarios de terrenos comprendidos dentro del área de la concesión manifestaron su oposición y aseguraron que no habrían sido informados sobre los estudios y trámites vinculados al desarrollo de la actividad. Por ello, exigieron que se esclarezca cómo se otorgó la concesión y cuál sería su impacto sobre la población y el territorio.

Ante la controversia, los asistentes acordaron conformar el Comité de Defensa del Medio Ambiente, organización que estará presidida por el dirigente Wilder Benavides Cabrera y contará con representantes de distintas bases comunales.

Entre sus principales acuerdos figura solicitar la nulidad de la concesión y gestionar ante la Municipalidad Provincial de Chota la evaluación de determinadas zonas altoandinas para su posible declaración como áreas intangibles.

El alcalde de Chota, Aníbal Gálvez Saldaña, participó en la reunión y afirmó que la municipalidad no ha otorgado autorización para actividades extractivas en Progresopampa. Asimismo, expresó su rechazo a operaciones mineras en cabeceras de cuenca.

La asamblea concluyó con un compromiso de vigilancia y organización. Los dirigentes y pobladores anunciaron que continuarán impulsando acciones para defender las fuentes de agua y evitar actividades extractivas que, a su criterio, podrían poner en riesgo el equilibrio ambiental de la zona.

Cajamarca refuerza la prevención ante lluvias

Cajamarca.- Ante el riesgo de lluvias intensas y posibles inundaciones, la Municipalidad Provincial de Cajamarca puso en marcha trabajos de descolmatación y limpieza de las quebradas del sector Samana Cruz, como parte de las acciones preventivas para proteger a la población y evitar que el incremento del caudal genere desbordes y afectaciones en viviendas.

Las labores son ejecutadas por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a través de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

Los equipos trabajan en la limpieza de los cauces naturales y el retiro de material acumulado que podría convertirse en un obstáculo para el normal desplazamiento del agua durante las precipitaciones.

La intervención busca reducir los puntos de riesgo antes de que se registren lluvias de mayor intensidad, especialmente en sectores donde un cauce obstruido podría favorecer la acumulación de agua y provocar emergencias.

En paralelo, la comuna provincial lanzó un llamado a los vecinos de Samana Cruz para que no conviertan las quebradas en botaderos.

La autoridad advirtió que arrojar basura, desmontes u otros residuos en estos espacios puede obstruir el flujo del agua y aumentar considerablemente el peligro de inundaciones.

Las acciones preventivas continuarán con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta frente a eventuales emergencias.

La municipalidad remarcó que mantener despejadas las quebradas no es solo responsabilidad de las autoridades, sino también de la población, cuyo compromiso resulta fundamental para reducir riesgos y proteger viviendas y vidas durante la temporada de lluvias.

En Bambamarca amenazan acatar protesta por carretera

Bambamarca (Hualgayoc, Cajamarca).- La carretera Bambamarca-Marañón vuelve a enfrentar obstáculos y genera preocupación entre las organizaciones sociales de Bambamarca, en la provincia de Hualgayoc, en Cajamarca.

Sus representantes exigieron al Gobierno Regional de Cajamarca actuar con rapidez y disponer el traslado de un equipo técnico a Lima para levantar las observaciones formuladas por Provías Descentralizado al expediente técnico del proyecto vial.

La semana pasada se informó que el documento remitido al Ministerio de Transportes presentaba información faltante y aspectos técnicos aún inconclusos, situación que mantiene frenada su viabilidad y genera incertidumbre sobre el avance de una obra considerada clave para la conectividad de la zona.

Ante este escenario, ingenieros del Gobierno Regional de Cajamarca señalaron que se coordinará el envío de proyectistas y especialistas a la capital para trabajar directamente con Provías y subsanar las observaciones pendientes.

Los dirigentes advirtieron que el tiempo se agota. Si las deficiencias no son corregidas entre el 10 y el 15 de setiembre, anunciaron que realizarán un plantón frente a la sede del Gobierno Regional de Cajamarca, elevando la presión para que el proyecto avance.

Chota en alerta por robos de mototaxis

Chota (Cajamarca).- La delincuencia vuelve a generar alarma en Chota. Una mototaxi fue robada durante la madrugada en el sector de Cabracancha, hecho que incrementa la preocupación entre los pobladores y se suma a los recientes reportes de sustracción de vehículos registrados en esta provincia, en Cajamarca.

El nuevo robo afecta especialmente a quienes utilizan estos vehículos como su principal herramienta de trabajo.

Para muchos conductores, una mototaxi representa su fuente de ingresos y el sustento de sus familias, por lo que la pérdida de una unidad supone un duro golpe económico.

Hasta el moment no se ha informado sobre la identidad de los responsables ni sobre la recuperación del vehículo.

Las circunstancias exactas en las que ocurrió el robo deberán ser determinadas mediante las investigaciones correspondientes, que también buscarán establecer el paradero de la unidad sustraída.

El hecho vuelve a poner en evidencia la preocupación de los ciudadanos por el incremento de los robos de vehículos en Chota.

Los pobladores demandan mayor vigilancia y presencia de las autoridades, especialmente durante la noche y madrugada, para evitar que los delincuentes continúen aprovechando estos horarios para cometer sus fechorías.

Mientras crece la preocupación entre los propietarios de mototaxis, los ciudadanos esperan que las autoridades actúen y que las investigaciones permitan recuperar el vehículo y dar con los responsables del robo.

LA TRAGEDIA CAUSÓ PROFUNDO DOLOR ENTRE LAS FAMILIAS DE REJOPAMPA, QUIENES QUEDARON CONMOCIONADOS POR LA MUERTE DEL PEQUEÑO

Celendín: fatal incendio cobra la vida de un niño

Sorochuco (Celendín, Cajamarca).- Una tragedia enluta al centro poblado Rejopampa, en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, Cajamarca.

Un niño de aproximadamente seis años perdió la vida tras quedar atrapado en el incendio que consumió su vivienda, provocando consternación entre los pobladores de esta localidad.

De acuerdo con los primeros reportes, el fuego se habría iniciado a causa de una vela encendida dentro del inmueble, mientras el menor se encontraba solo.

Las llamas se propagaron rápidamente por la vivienda, dejando al pequeño sin posibilidades de escapar.

El humo y el fuego alertaron a los vecinos, quienes acudieron de inmediato al lugar y realizaron desesperados esfuerzos para ingresar al inmueble y rescatar al menor. Sin embargo, pese a la rápida reacción de los pobladores, no lograron llegar a tiempo para salvarle la vida.

La tragedia causó profundo dolor entre los habitantes de Rejopampa, quienes quedaron conmocionados por la muerte del pequeño.

La vivienda terminó afectada por el fuego, mientras las circunstancias que rodearon el inicio y desarrollo del siniestro deberán ser esclarecidas por las autoridades competentes.

El caso también genera preocupación por el riesgo que representa dejar velas encendidas sin supervisión, debido a que cualquier descuido puede desencadenar un incendio de consecuencias irreparables.

Las autoridades realizarán las diligencias correspondientes para determinar las causas exactas del siniestro y establecer cómo ocurrieron los hechos que terminaron arrebatando la vida del menor.

¿Ataque o montaje? Dudas tras denuncia de Bocanegra

Chota.- La denuncia de un presunto atentado contra el candidato Yair Bocanegra ha generado interrogantes en el distrito de Tacabamba, provincia de Chota, en Cajamarca.

El aspirante al Gobierno Regional de Cajamarca aseguró haber sido víctima de un ataque mientras retornaba junto a su comitiva desde un centro poblado. Sin embargo, algunos aspectos de su relato han despertado cuestionamientos y pedido de mayores explicaciones.

Uno de los puntos que genera dudas está relacionado con la forma en que se produjo el desplazamiento.

Según los cuestionamientos difundidos, Bocanegra suele movilizarse por la zona acompañado de una caravana de varios vehículos, mientras que en esta ocasión habría viajado en una sola unidad junto a otras cuatro personas.

Otro aspecto observado es el momento en que se presentó la denuncia. De acuerdo con la versión

cuestionada, el candidato no acudió inmediatamente a una dependencia policial tras el supuesto ataque, sino que habría regresado a su domicilio y formalizado la denuncia.

Estos hechos han alimentado especulaciones y cuestionamientos en torno al caso. Sin embargo, hasta el momento no existe una conclusión oficial que confirme que el hecho haya sido un autoatentado, por lo que cualquier afirmación en ese sentido debe ser tomada con cautela.

La Policía Nacional y el Ministerio Público deberán determinar, mediante las diligencias correspondientes, qué ocurrió realmente, recopilar evidencias y establecer si existió un ataque, las circunstancias en que se produjo y la eventual responsabilidad de quienes pudieran estar involucrados.

El caso ha puesto nuevamente bajo atención la seguridad de los candidatos durante sus actividades políticas y genera expectativa en Tacabamba por los resultados de la investigación oficial.

Dos directivos dejan la Beneficencia de Chota

Chota (Cajamarca).- El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) sacudió el directorio de la Sociedad de Beneficencia de Chota al disponer el cese de la designación de Olga Barboza Carranza y Dalton Grimaniel Barboza Saavedra, quienes representaban a esta cartera ministerial en la institución.

La decisión fue oficializada mediante una resolución ministerial que pone punto final a las funciones de ambos integrantes.

El documento señala que el MIMP agradece los servicios prestados durante el periodo en que permanecieron en el directorio y ordena comunicar la medida tanto a los exrepresentantes como a la propia Sociedad de Beneficencia de Chota.

El cambio modifica la representación del ministerio dentro del órgano directivo de la institución y abre paso a una nueva conformación. Sin embargo, la resolución no detalla las razones específicas que motivaron la conclusión de las designaciones, por lo que cualquier interpretación sobre los motivos deberá esperar información oficial adicional.

La disposición genera un nuevo escenario administrativo para la Beneficencia de Chota, mientras se espera conocer quiénes asumirán la representación del MIMP y cómo continuará el trabajo del directorio tras la salida de ambos integrantes.

Investigan a joven por robar moto a exalcalde

Jaén (Cajamarca).- La seguridad vuelve a estar en el centro de la atención en Jaén, luego de que un joven de 18 años fuera intervenido por agentes de la Policía Nacional y personal de Serenazgo, en el marco de una investigación por el presunto hurto de una motocicleta perteneciente a un exalcalde.

La intervención se realizó tras las acciones de búsqueda desplegadas para ubicar al sospechoso y esclarecer la desaparición del vehículo.

El joven fue retenido y posteriormente puesto a disposición de las autoridades, que continuarán con las diligencias para establecer si existen elementos que lo vinculen con la sustracción de la motocicleta.

El caso ha generado atención debido a que el vehículo pertenecería a una exautoridad municipal. Las investigaciones deberán determinar cómo ocurrió el hecho, dónde fue sustraída la motocicleta y qué participación habría tenido el intervenido.

La Policía y el Ministerio Público deberán recopilar las evidencias correspondientes, revisar las circunstancias de la intervención y realizar las diligencias necesarias para esclarecer el caso.

Por el momento, el joven permanece bajo investigación y su responsabilidad deberá ser determinada por las autoridades competentes, respetando el debido proceso y la presunción de inocencia.

LA MADRE DE SUS HIJAS CUESTIONA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

En Recuay, el candidato a Alcaldía tiene tres sentencias por alimentos

Recuay (Áncash).- Rolando Pérez Villafane, candidato a la Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Recuay por Alianza Para el Progreso (APP), figura en la información oficial registrada ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) con tres sentencias en materia de alimentos, correspondientes a los expedientes 00114-2004, 233-2004 y 00092-2005, tramitados en juzgados de Huaraz.

De acuerdo con el registro electoral, el Expediente n.° 00114-2004 figura como sentencia; el n.° 233-2004 aparece como sentencia en ejecución, mientras que el Expediente n.° 00092-2005 también registra sentencia.

El postulante, de 52 años y abogado egresado de la Universidad San Pedro, declaró ante el JNE ingresos anuales de S/ 36 000.

La controversia adquiere mayor relevancia por las declaraciones atribuidas a Lidea Eugenia Tarazona Huerta, madre de las hijas del candidato, quien sostiene que los procesos judiciales se habrían originado por el incumplimiento del pago de una pensión alimenticia fijada en 100 soles mensuales.

Según su versión, en el 2005 incluso se habría dispuesto una restricción para que Pérez Villafane pudiera salir del país hasta regularizar la deuda.

La denunciante también sostiene que existiría una liquidación correspondiente al periodo comprendido entre 2005 y 2009 y afirma que, en 2022, volvió a solicitar que el candidato cumpliera con sus obligaciones alimentarias, señalando que el problema no habría sido solucionado hasta la actualidad.

DEJÓ LA POLICÍA

Asimismo, la madre de sus hijas afirma que Pérez Villafane habría dejado la Policía debido a que se le descontaba una parte considerable de su remuneración por concepto de alimentos y que posteriormente habría pasado a efectuar pagos de menor monto.

Estos últimos señalamientos corresponden a la versión de la denunciante y deberán ser contrastados con la documentación judicial y la versión del propio candidato.

El caso coloca los antecedentes judiciales declarados ante el JNE en el centro del debate electoral de Recuay, informó Huaraz Noticias.

Primeros auxilios

Chimbote (Santa, Áncash).- Una mujer de 50 años recibió atención de agentes de Serenazgo Chimbote luego de sufrir una caída mientras transitaba por las inmediaciones del mercado Señor de los Milagros.

La emergencia fue reportada a la Central de Comunicaciones de Serenazgo, que recibió una llamada alertando sobre una persona que habría sufrido un accidente y requería atención paramédica.

De inmediato, personal de rescate se trasladó hasta el lugar y brindó asistencia a Fiorela Norma Santamaría Ibáñez (50), quien presentaba molestias producto de la caída.

Los paramédicos de Serenazgo le proporcionaron los primeros auxilios y, debido a la lesión que presentaba, procedieron a trasladarla a una clínica local para que recibiera una evaluación médica especializada.

Limpian calles de Chimbote

Chimbote (Santa, Áncash).- Más pueblos y sectores de Chimbote vienen siendo atendidos con las modernas compactadoras adquiridas por la Municipalidad Provincial del Santa (MPS), que trabajan en diferentes turnos para reforzar el recojo de residuos domiciliarios y la limpieza de calles.

Las nuevas unidades, con capacidad de 20 metros cúbicos, permiten ampliar la cobertura del servicio de limpieza pública y contribuir a mantener una ciudad más limpia, ordenada y saludable.

Entre los sectores atendidos figuran Huánuco El Porvenir, Dos de Junio, La Unión, La Primavera, Camino Real, Pardo y los pueblos de San Pedro, donde las compactadoras realizan recorridos programados para recoger los residuos generados por los vecinos.

La MPS hace un llamado a la población a colaborar con el adecuado manejo de los residuos, recomendando sacar la basura únicamente cuando pase el camión recolector y evitar arrojar desperdicios en la vía pública.

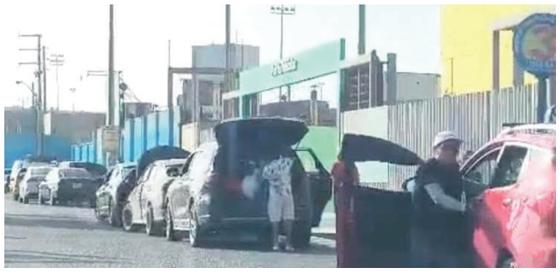

Alrededores del Terminal Terrestre es un caos hoy

Chimbote (Santa, Áncash).- Usuarios y transeúntes denuncian total inacción de la Policía Nacional y de las autoridades de fiscalización ante el desborde de autos colectivos y minivanes.

Los alrededores del Terminal Terrestre "El Chimbador" se han convertido en tierra de nadie.

El incremento desmedido del transporte informal con destino a Trujillo viene generando un grave colapso vehicular y peatonal ante la aparente indiferencia de las fuerzas del orden, desatando la indignación de los ciudadanos.

A diario, decenas de automóviles particulares y minivanes se estacionan impunemente en plena vía pública para captar pasajeros de manera ilegal. Esta situación no solo interrumpe el libre tránsito en las avenidas colindantes al terminal, sino que genera constantes conatos de bronca entre jaladores y expone a los usuarios a asaltos, accidentes y cobros excesivos.

Los denunciantes señalan de forma categórica que la Policía Nacional del Perú (PNP) está virtualmente "pintada" en la zona.

"Es indignante ver cómo los paraderos ilegales operan a vista y paciencia de todos. Los policías pasan o se quedan parados y no hacen absolutamente nada por erradicarlos", manifestó un usuario afectado en los exteriores del establecimiento.

Aunque la Sutran y la Policía suelen anunciar operativos esporádicos, los transportistas informales han diseñado una estrategia de burla a la ley: se retiran unos minutos mientras dura la intervención y retornan con total normalidad apenas las autoridades abandonan el lugar, informó Enfoque Popular Chimbote.

Sigue obra educativa

Huaraz (Áncash).- El esperado colegio Santa Rosa de Viterbo continúa su camino hacia una nueva etapa de construcción, pero el avance observado durante un recorrido de Huaraz Noticias todavía no convence a la población.

Las cámaras registraron los trabajos que se vienen ejecutando en Villón Alto, evidenciando un movimiento que, para muchos, aún resulta insuficiente frente a las expectativas generadas.

Luego de una nueva licitación, la ejecución quedó en manos de High Construcción, cuyos trabajos se iniciaron en abril. Si bien actualmente se observa actividad en el terreno, el avance registrado genera cautela entre los ciudadanos, quienes recuerdan que la primera experiencia terminó con una obra paralizada y con la necesidad de volver a empezar el proceso.

El nuevo contrato contempla un plazo de 390 días para culminar el proyecto, pero el calendario ya comenzó a correr. Con varios meses transcurridos desde el inicio de esta nueva etapa, la población exige que el avance sea visible, sostenido y verificable, evitando que Santa Rosa de Viterbo vuelva a convertirse en una obra interminable.

TRAS RIADA POR COLAPSO DE GLACIAL EN NEPAL Y EL TÍBET QUE DEJÓ 919 MUERTOS Y 4.793 DESAPARECIDOS

933 trabajadores de centrales hidroeléctricas están atrapados

Nepal elevó este lunes (ayer) a 903 la cifra de muertos y a 4.247 la de desaparecidos tras la devastadora riada que arrasó el pasado miércoles una zona del norte y centro de Nepal, según el último informe de la Autoridad Nacional para la Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (Ndrrma).

Además, los medios estatales chinos confirmaron antes la muerte de 16 personas en el Tíbet y 546 desaparecidos tras el desastre del miércoles, lo que eleva el balance total a 919 muertos y 4.793 desaparecidos.

Entre los desaparecidos en Nepal también hay 933 trabajadores de centrales hidroeléctricas. El domingo, tropas e ingenieros del ejército nepalí perforaron entre los escombros en dirección a los trabajadores que se cree quedaron atrapados en un túnel de un complejo hidroeléctrico, en el valle del río Himalaya, después de que lograran insertar con éxito una tubería en el túnel.

Los trabajadores que lograron salir describieron escenas espantosas del desastre.

Surendra Dowluri, de 33 años, del estado de Andhra Pradesh, en la India, dijo que un torrente de agua arrasó la obra donde trabajaba. “Oímos un sonido muy fuerte... y vimos que el piso de la turbina estaba sumergido en lodo, y seis trabajadores quedaron atrapados allí”, dijo Dowluri a la AFP tras su rescate cuatro días después del desastre.

“Logramos rescatar a cinco de ellos, pero una persona perdió la vida”, afirmó. Relató cómo algunos trabajadores llegaron a zonas más elevadas o a áreas de construcción fuera del alcance de la corriente.

La lluvia nocturna y la crecida del río también dificultaron las operaciones de rescate el domingo, llenando de agua la zona de excavación antes de que las condiciones mejoraran, informó el ejército nepalí.

Muestras de ADN

El desastre fue causado por el colapso de un glaciar, que envió una pared de agua y escombros río abajo, según informó el Servicio Geológico de Estados Unidos. La crecida provocó la formación de grandes lagos, que los equipos de emergencia vigilaban de cerca ante los riesgos para sus operaciones.

Los rescatistas chinos cerca del puerto fronterizo de Tíbet fueron “trasladados a un lugar seguro” el domingo después de que un nuevo lago se formara a causa de un deslizamiento, informó la prensa estatal.

Abrumadas por la cantidad de cuerpos y sin instalaciones de congelación adecuadas, las autoridades nepalíes se han visto obligadas a comenzar los entierros antes de completar el proceso de identificación.

Los funcionarios dijeron que se tomaron muestras de ADN de los cuerpos para que las familias pudieran reclamarlos más adelante y realizar los ritos funerarios tradicionales.

Los familiares llegaron a los centros de identificación para mirar pantallas LED que mostraban fotografías de los cuerpos recuperados, cerrando a veces los ojos cuando el sombrío ejercicio los sobrepasaba.

Shobha Adhikary le dijo a un coordinador local en una morgue improvisada que creía que una imagen mostraba a su mejor amigo de la infancia. “Se parece a él, seguro”, dijo, mostrando a los coordinadores una fotografía de un hombre de mediana edad, sonriente.

Los sobrevivientes también se enfrentan a la abrumadora perspectiva de reconstruir sus vidas desde cero. “Todos los asentamientos cerca del río fueron arrasados”, dijo a la AFP Buddhi Ram Dangol, residente del distrito de Nuwakot, en Nepal. “No queda nada”, finalizó.

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE CUERPOS DE LAS PERSONAS SEPULTADAS POR UN MASA DE LODO Y PIEDRAS EN NEPAL.

RESCATISTAS LLEGARON EN BALSAS A LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS.

ESCENAS DESOLADORAS TRAS RIADA EN NEPAL Y EL TIBET.

MÁS DATOS

- El ministro de Relaciones Exteriores, Shisir Khanal, dijo que la factura de la reconstrucción podría ascender a “miles de millones de dólares”.
- El ministro ha subrayado la inequidad de que Nepal sufra los impactos extremos del cambio climático cuando tiene una de las emisiones de carbono per cápita más bajas del mundo. Eso se debe a su ubicación en el Himalaya, la cordillera más alta del mundo, donde los glaciares se están derritiendo a gran velocidad a medida que el planeta se calienta.

El primer ministro nepalí, Balendra Shah, afirmó en redes sociales que el país enfrenta un desastre “inimaginable y desgarrador”.

LA GOBERNADORA JOANA CABRERA EXPUSO TRABAJOS PREVENTIVOS Y PIDIÓ PRIORIZAR OBRAS FRENTE AL RIESGO DE LLUVIAS.

GORE La Libertad informa a presidente de Diputados sobre “El Niño”

Trujillo (La Libertad). - La gobernadora regional de La Libertad, Joana Cabrera Pimentel, informó al presidente de la Cámara de Diputados, Óscar Reto Otero, sobre las acciones preventivas ejecutadas en la región ante el anuncio del fenómeno El Niño.

Durante la reunión de trabajo, Cabrera explicó que el Gobierno Regional viene realizando labores de limpieza y descolmatación en zonas críticas de ríos y quebradas. También señaló que estas acciones requieren la participación de las municipalidades, que deben priorizar recursos para atender los sectores vulnerables

Uno de los puntos abordados fue la situación de las quebradas de Trujillo. La gobernadora indicó que en El León continúa el arrojo de residuos y desmonte, por lo que consideró necesario reforzar el control municipal para evitar que esta situación persista.

Asimismo, se planteó al Ejecutivo la necesidad de priorizar el proyecto de drenaje pluvial para Trujillo, debido al riesgo de inundaciones ante la presencia de lluvias.

Respecto a los trabajos en los ríos, se informó que en el Chicama fueron identificados 47 puntos críticos, mientras que en el Virú existen frentes de trabajo en Zaraque y la quebrada Huascarán.

También se dio cuenta de la elaboración de fichas técnicas en Chepén y Pacasmayo para ampliar las intervenciones en otros puntos considerados crítico.

Al término de la reunión, Óscar Reto recomendó a la gobernadora regional prever un espacio que pueda ser utilizado para albergar temporalmente a la población ante una eventual emergencia, como un sismo, huaico u otro fenómeno natural.

La autoridad regional señaló que la prevención requiere coordinación entre el Gobierno Regional, municipios y Ejecutivo.

PUNTOS Y MAQUINARIA

- **El GORE informó que intervino 80 puntos críticos, con trabajos que representan la descolmatación de 50 kilómetros. Además, entregó maquinaria pesada en cesión de uso a 69 municipalidades para atender sectores priorizados. En la provincia de Trujillo se desarrollan más de 15 intervenciones orientadas a reducir riesgos.**

Pacasmayo avanza con obra vial

Pacasmayo (La Libertad).- La Municipalidad Distrital de Pacasmayo continúa con los trabajos de la obra de construcción de calzada y vereda, que actualmente se encuentra en la etapa de encofrado.

Esta fase es necesaria para continuar posteriormente con el vaciado de concreto y avanzar con la construcción de la nueva calzada. Las labores forman parte de las etapas previstas para la ejecución del proyecto vial.

De acuerdo con la información proporcionada por la comuna, la intervención busca mejorar las condiciones de transitabilidad, seguridad y accesibilidad para peatones y conductores que utilizan la vía.

Los trabajos continúan mientras se desarrollan las diferentes etapas de la obra, que contempla la renovación de la infraestructura destinada al tránsito vehicular y peatonal.

Ataque de jauría mata a pescador y deja uno grave

Santiago de Cao (La Libertad). - Un pescador murió y otro quedó gravemente herido tras ser atacados por una jauría en las inmediaciones de la playa El Charco, en el distrito de Santiago de Cao. Los hechos generaron alarma entre los pobladores de la zona.

La víctima mortal fue identificada como Luis Portales García (50), quien habría sido rodeado y atacado por varios perros cuando se retiraba de la playa. Los canes lo mordieron en diferentes partes del cuerpo, incluido el rostro, provocándole la muerte en el lugar.

El ataque ocurrió apenas un día después de otro hecho similar registrado en la misma zona. Juan Ríos Amaya (36) fue atacado por la misma jauría cuando se dirigía a trabajar y sufrió graves heridas. El hombre permanece internado en el hospital de Casa Grande.

Ríos Amaya es padre de tres hijas y principal sustento de su familia. Sus familiares vienen solicitando apoyo para afrontar los gastos médicos derivados de las graves lesiones que sufrió durante el ataque.

La familia de Ríos Amaya solicita apoyo para cubrir sus gastos médicos, mientras los pobladores de Santiago de Cao exigen acciones urgentes tras los dos ataques registrados en la zona.

AMBAS ENTIDADES EVALÚAN ACCIONES CONJUNTAS SOBRE NORMAS LABORALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Corte y Sunafil coordinan capacitación para servidores judiciales

Trujillo (La Libertad).- La Corte Superior de Justicia de La Libertad y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) evalúan desarrollar acciones conjuntas de capacitación y asistencia técnica dirigidas a los servidores judiciales de la región.

El tema fue abordado durante una reunión entre la presidenta de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Cecilia Milagros León Velásquez, y el intendente regional de Sunafil, Enrique Javier Aliaga Rodríguez, quien realizó una visita protocolar a la sede judicial.

Durante el encuentro se planteó la posibilidad de coordinar actividades de prevención, promoción y difusión sobre temas relacionados con el ámbito sociolaboral y las condiciones de trabajo. Las acciones propuestas estarían dirigidas a trabajadores del Poder Judicial, así como a quienes laboran en sus órganos jurisdiccionales y administrativos de la región.

El objetivo es brindarles información y orientación técnica sobre el cumplimiento de las normas laborales. Otro de los temas considerados fue la seguridad y salud en el trabajo.

En este ámbito, ambas instituciones contemplan desarrollar actividades orientadas a fortalecer el conocimiento de las medidas preventivas y las buenas prácticas laborales.

La coordinación entre las dos entidades busca establecer actividades de capacitación y asistencia técnica para los servidores judiciales, de acuerdo con las materias que correspondan a cada institución.

La reunión también permitió abordar mecanismos de cooperación entre la Corte Superior de Justicia de La Libertad y Sunafil para desarrollar posteriormente las acciones planteadas en beneficio de los trabajadores del Poder Judicial en la región.

OBRAS DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO

CUESTIONÓ LA PRESENCIA DEL TITULAR DE DEFENSA Y PIDIÓ UNA RESPUESTA FIRME FRENTE A LA CRIMINALIDAD

Mario Reyna: Debió venir ministro del Interior o la presidenta Fujimori

Trujillo (La Libertad). - El alcalde provincial Mario Reyna cuestionó que, tras los cuatro asesinatos y el secuestro ocurridos el domingo, no hayan llegado a Trujillo la presidenta Keiko Fujimori, el ministro del Interior o el presidente del Consejo de Ministros. Consideró que la presencia del ministro de Defensa, Rafael Belaúnde, no correspondía a la situación.

"Sin desmerecer al ministro de Defensa, pero su visita es una gran contradicción", sostuvo Reyna. Explicó que el ministro del Interior es quien tiene las facultades para coordinar directamente con la Policía Nacional.

Reyna exigió atender la brecha de tres mil policías que, según indicó, falta cubrir en la ciudad de Trujillo.

El burgomaestre señaló que, cuando se plantea que las Fuerzas Armadas apoyen en la lucha contra la inseguridad, se argumenta que necesitan facultades otorgadas por el Congreso. Por ello, cuestionó que ante los hechos ocurridos en Trujillo se haya enviado al titular de Defensa.

Reyna pidió a la presidenta Fujimori una respuesta frente a la situación de inseguridad. "Si no hay un mensaje claro y mano dura de la presidenta, que mañana no se arrepienta de lo que pueda pasar en Lima o en otras ciudades del país", manifestó.

También consideró necesarias reformas legales e incluso constitucionales. Señaló que las municipalidades solo pueden intervenir de manera preventiva y que se requieren labores de inteligencia, seguimiento y carpetas fiscales con medios probatorios contra los líderes de las organizaciones criminales.

El alcalde pidió priorizar el rescate de Jenss Lara Tantaquilla antes de evaluar las fallas en seguridad.

El alcalde informó que se reunió con el ministro de Defensa, el comandante general de la PNP, el general Revoredo y autoridades regionales, donde recibió información reservada. Indicó que existen avances, pero pidió cautela mientras continúa el secuestro de Jenss Lara Tantaquilla.

Recuperan 12 hectáreas invadidas en Laredo

Laredo (La Libertad). - Un total de 12 hectáreas de terreno de propiedad del Proyecto Especial Chavimochic (PECh) fueron recuperadas tras un operativo de desalojo ejecutado por la Policía Nacional en coordinación con la Subgerencia de Gestión de Tierras de dicha entidad.

La diligencia se desarrolló en el sector Remanente "Caballo Muerto", en el distrito de Laredo, provincia de Trujillo, y se realizó de manera pacífica. Para garantizar el desarrollo del procedimiento participaron efectivos de la Unidad de Servicios Especiales (USE), el Escuadrón Verde Trujillo y agentes de la comisaría de Laredo.

Durante la intervención se constató que las personas que ocupaban el área habían instalado construcciones de material rústico, además de corrales destinados a la crianza de animales. Asimismo, dentro del terreno se habían habilitado espacios para sembríos.

La recuperación de las tierras se efectuó debido a que el área corresponde a una zona de quebradas que debe mantenerse libre de ocupaciones y construcciones. Según la información proporcionada por el PECh, esta condición motivó la urgencia de recuperar el espacio.

Con el desalojo, las 12 hectáreas fueron restituidas a la administración del Proyecto Especial Chavimochic, mientras las autoridades continuaron con las diligencias correspondientes en el lugar.

UNT destaca en congreso de IA

El economista y doctor Heber Celso Oliva Zelada, egresado de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), presentó una investigación sobre el uso de inteligencia artificial para mejorar la atención en los servicios de salud, durante una conferencia internacional realizada en Lima.

Su trabajo plantea utilizar dos modelos de inteligencia artificial, XGBoost y LSTM, para analizar la cantidad de pacientes que llegan a los centros de salud y anticipar cuándo podría aumentar la demanda.

El estudio tomó como referencia el distrito de San Juan de Lurigancho y empleó información pública del Ministerio de Salud, EsSalud, SIS e INEI. Con estos datos se crearon 15.000 registros simulados que no corresponden a pacientes reales.

En las pruebas, el modelo alcanzó una exactitud de 91,7 %. Además, el estudio estimó que podría reducir en 38 % los referidos que pueden evitarse y anticipar entre 48 y 72 horas un posible aumento de la demanda.

Retiran a meretrices de Miraflores

Trujillo (La Libertad). - Dos meretrices que ofrecían servicios sexuales en la intersección de la avenida Túpac Amaru y el pasaje Huerta Grande, en la urbanización Miraflores, fueron retiradas por agentes IRAM del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

La intervención se realizó tras reportes de malestar de vecinos y transeúntes por la presencia de las mujeres en la vía pública.

Según informó Serenazgo, el operativo se efectuó en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N.° 011-1999-MPT, que prohíbe la prostitución clandestina en espacios públicos.

Tras la intervención, las mujeres fueron retiradas del lugar y se restableció el orden en la zona.

NACIONALES

FUEGO AMENAZA A COMUNIDADES DE PUNO

Incendio forestal deja una fallecida y arrasa pastizales

Puno. Un incendio forestal se registra hoy lunes 31 de agosto en el sector Totorani y en el distrito de Tiquillaca, provincia de Puno. El siniestro deja hasta el momento una víctima mortal, que fue identificada como Sabasta Quispe Quilca, animales afectados y pastizales destruidos, se informó.

La emergencia moviliza a pobladores y bomberos, quienes intentan contener las llamas en varios sectores; sin embargo, el fuego avanza sobre los pastizales y mantiene en riesgo a las comunidades cercanas, según los afectados.

La víctima, de 80 años, murió a causa del incendio forestal que afecta al sector Huaricachi, por la trocha que conduce hacia las cataratas de Totorani; su cuerpo permanece en el lugar, mientras sus familiares esperaban las diligencias correspondientes.

Hasta el momento, los pobladores reportaron animales muertos y otros agonizando a causa del incendio; además, el fuego consume extensas áreas de pastizales, aunque todavía no se informó una cifra oficial sobre las pérdidas económicas.

Paro por alza de combustible

Ayacucho. Desde las 00:00 horas de este lunes 31 de agosto, la provincia de Huanta acata un paro seco, como medida de protesta frente a la inseguridad, las extorsiones y el incremento del precio de los combustibles.

Exigen pago de deuda

Junín. Padres de familia de la I.E. Mariscal Castilla realizaron una movilización hasta Sedam Huancayo para exigir el cumplimiento de un acuerdo por el uso de un terreno del colegio, cuya deuda es de S/ 180 mil.

ESTÁN VULNERABLES ANTE LLUVIAS DEL FENÓMENO EL NIÑO

Identifican 536 puntos críticos del patrimonio cultural

Lima. El Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) han identificado 536 puntos críticos que requieren atención preventiva frente a los posibles impactos del fenómeno El Niño y confirmó la asignación de 4 millones de soles para ejecutar acciones destinadas a proteger el patrimonio histórico y arqueológico del país.

Al respecto, el titular del Ministerio de Cultura, Alberto Beingolea, afirmó que el Perú debe aprender de las experiencias del pasado y actuar con anticipación ante eventos climáticos que históricamente han provocado graves daños. Recordó que evidencias arqueológicas, como los frisos de Caral, dan cuenta de los efectos que fenómenos asociados a El Niño ocasionaron en antiguas poblaciones peruanas.

"Tenemos que trabajar antes y no durante para tratar de prevenirlo", afirmó Beingolea, al destacar que la prevención constituye una de las principales prioridades del Ministerio de Cultura durante los próximos meses, debido al riesgo que representa El Niño para los bienes integrantes del patrimonio nacional.

Entre los monumentos y sitios arqueológicos que presentan mayores riesgos frente al fenómeno El Niño el ministro de Cultura mencionó a la ciudadela de Chan Chan, en Trujillo. También, el monumento arqueológico de Kuélap, el Santuario Histórico Bosque de Pómac, entre otros sitios arqueológicos ubicados en Lambayeque, Piura, La Libertad y Tumbes.

El titular de Cultura informó que se conformó una comisión encargada de coordinar las acciones de prevención y protección del patrimonio. Como parte de esta estrategia, se inició un programa de capacitación dirigido a funcionarios y trabajadores del sector en las diferentes regiones.

SE UBICARÍA EN LA PROVINCIA DE BAGUA, REGIÓN AMAZONAS

Gobierno propone crear distrito de Tuyankuwas en frontera con Ecuador

Amazonas. Un nuevo distrito podría ser creado en la zona de frontera entre Perú y Ecuador, de prosperar en el Congreso de la República un proyecto de ley presentado en ese sentido por el Poder Ejecutivo.

La iniciativa –suscrita por la presidenta Keiko Fujimori Higuchi y el titular del Consejo de Ministros, Luis Galarreta Velarde– persigue la creación del distrito de Tuyankuwas, en la provincia de Bagua, región Amazonas.

Según lo planteado, esta nueva jurisdicción limitaría con territorio ecuatoriano, con la provincia amazónica de Condorcanqui, con el distrito de Imaza y con el departamento de Cajamarca. En el documento se especifica que la capital de esta jurisdicción sería el centro poblado de Wayampiak.

En la primera disposición complementaria transitoria del proyecto de ley se señala que, mientras se elijan e instalen las nuevas autoridades de este distrito, la administración de sus recursos y los servicios públicos correrán a cargo de la Municipalidad Provincial de Bagua.

La creación del distrito de Tuyankuwas fue declarada de interés nacional mediante el decreto supremo 088-2026-PCM, emitido desde la Presidencia del Consejo de Ministros.

EN WANCASANGA EN EL VALLE DE CONDEBAMBA (CAJABAMBA)

Hallan colcas y ductos de ventilación de origen Inca

Cajamarca. El viento frío que recorre el valle de Condebamba, en la provincia de Cajabamba, región Cajamarca, hoy proclama abiertamente los secretos del imperio. A 3,400 metros sobre el nivel del mar, en la cumbre conocida por los pobladores locales como Huaman Orco o Chauchabamba, el sitio arqueológico Wancasanga revela la majestuosa huella logística del Tahuantinsuyo.

Tras décadas de atenta expectación, la primera temporada del Proyecto de Investigación Arqueológica Wancasanga 2026, liderada por el investigador Jerry Solano Calderón y financiada por la Municipalidad Distrital de Condebamba, sacó a la luz un imponente complejo de almacenamiento estatal que desafía al tiempo.

La primera exploración sistemática del sitio concentró su mirada en el sector C, un espacio donde la monumentalidad andina cobra pleno sentido. En la Unidad de Excavación 02, los investigadores descubrieron doce estructuras de planta circular dispuestas en una ordenada medialuna que bordea el terreno. A corta distancia, en la Unidad de Excavación 01, emergió una edificación aislada provista de dos ductos térmicos diseñados con singular maestría.

El arqueólogo Oswaldo Ezeta Latoche detalla la ingeniería detrás de estos depósitos: "Los ductos están conformados por muros laterales construidos con bloques de piedra canteados y parcialmente careados, sobre los cuales se dispusieron grandes losas o lajas que habrían funcionado como cubierta. Esta configuración habría permitido la circulación de aire en el interior de las estructuras".

Según Ezeta, la certeza del sello incaico se consolidó tras el hallazgo de fragmentos de un aríbalo dentro de una de las colcas, demostrando que la ubicación geográfica fue producto de una metódica planificación. Agrega que estas estructuras presentan similitudes con las colcas identificadas en el Qhapac Ñan, las cuales presentan a su vez, la misma disposición de los vanos de ventilación.

Por su parte, el director del proyecto, Jerry Solano, remarca que la ubicación de este conjunto constituye otro elemento de interés. "Las estructuras se encuentran hacia el extremo oeste del sector C, una zona expuesta a una mayor incidencia de los vientos, condición que habría favorecido el funcionamiento de los ductos de ventilación", precisó.

MÁS DATOS

- **Este despertar científico retoma el hilo trazado en 1989 por el arquitecto José Pineda, cuyo catastro inicial sobre los patrones de asentamiento del valle definió la primera sectorización del lugar.**
- **El proyecto trasciende la investigación académica para convertirse en un modelo social impulsado por el alcalde Manuel Villar Romero y articulado con Tania Ávalos Jara, representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca.**

La comunidad de Chauchabamba custodia con orgullo el sitio, participando directamente en las jornadas de excavación

ARQUEÓLOGOS HALLAN EVIDENCIAS DE UN POSIBLE COMPELJPO DE COLCAS EN CONDEBAMBA.

DUCTOS ESTÁN CONFORMADOS POR MUROS LATERALES.

Misa multitudinaria que ofrecerá el papa León XIV será en la playa Las Rocas

Chiclayo. La Diócesis de Chiclayo informó que las Pampas de Pimentel, frente a la playa Las Rocas, será sede de la misa multitudinaria que ofrecerá el papa León XIV en su visita a Chiclayo.

Tras la visita que efectuó la comitiva de avanzada de la Santa Sede, la institución católica detalló que el sumo pontífice pernoctará en esta ciudad norteña los días 13 y 14 de noviembre.

COMITIVA DEL VATICANO VISITÓ LA PLAYA LAS ROCAS.

"El itinerario comprendió también las Pampas de Pimentel, donde tendrá lugar la Misa multitudinaria con el Santo Padre, uno de los momentos centrales de su visita y en la que miles de fieles podrán reunirse para celebrar juntos la Eucaristía", precisó la Diócesis.

Recordar que, la comitiva, encabezada por Mons. José Nahum Jairo Salas Castañeda, Coordinador de los Viajes Apostólicos del Santo Padre e integrada por representantes del Gobierno, la Nunciatura Apostólica y la Conferencia Episcopal Peruana, visitó Chiclayo el último fin de semana.

Protesta en San Ignacio por corte de energía eléctrica

San Ignacio. Un numeroso grupo de pobladores de la localidad de San Ignacio, región Cajamarca, protestó ayer en la noche frente al local de la empresa Electro Oriente, por los cortes casi a diario que vienen ocurriendo. Exigen a los representantes de la empresa eléctrica, la reposición del servicio y amenazan con tomar la sede.

De acuerdo con la información desde el sábado se registró un apagón por daños en la red de alta tensión. Los técnicos trabajan para reponer el servicio, pero hasta el cierre de esta nota, los trabajos son infructuosos y San Ignacio sufre un apagón total que está afectando la seguridad en las calles, la operatividad de los servicios en locales comerciales, industrias, domicilios, entre otros. La policía está atenta para intervenir en casos de eventuales actos de violencia.

LA INICIATIVA DE JUNTOS POR EL PERÚ PLANTEA INCORPORAR "LA PÉRDIDA DE IDONEIDAD" COMO CAUSAL DE CESE ANTICIPADO DEL JEFE POLICIAL.

Presentan en Congreso proyecto para remover a Arriola

POR DANTE ALVA

Lima. - La bancada Juntos por el Perú presentó en el Congreso un proyecto de ley que busca permitir el cese anticipado del comandante general de la Policía Nacional, Óscar Arriola, mediante la incorporación de la "pérdida sobreviniente de idoneidad" como causal.

La iniciativa, impulsada por la congresista Catherin Palomino, plantea modificar el artículo 8 del Decreto Legislativo 1267. El periodo de dos años para ejercer el cargo se mantendría, pero se añadiría una causal que permitiría concluir sus funciones antes de su vencimiento.

El proyecto fue presentado luego del ataque ocurrido en Trujillo, donde cuatro personas fueron asesinadas y el empresario minero Jens Marty Lara Tantaquilla fue secuestrado. El hecho generó cuestionamientos políticos sobre la conducción de la seguridad ciudadana y la respuesta frente al crimen organizado.

En la exposición de motivos, Palomino sostiene que la normativa vigente puede generar una "inamovilidad absoluta" cuando se presentan circunstancias graves. Por ello, plantea establecer mecanismos objetivos y verificables que permitan determinar si el comandante general mantiene las condiciones necesarias para continuar en el cargo.

La propuesta también plantea que una eventual decisión presidencial para concluir anticipadamente las funciones de Arriola debe contar con una justificación formal. De esta manera, la iniciativa busca establecer condiciones específicas para la salida del jefe policial antes de completar su periodo.

El planteamiento se conoce mientras aumentan los cuestionamientos políticos contra Arriola. La bancada de Ahora Nación y su Comité Ejecutivo Nacional exigieron el 31 de agosto su renuncia tras los hechos registrados en Trujillo. El grupo sostuvo que su permanencia al frente de la Policía "no es sostenible" y cuestionó los resultados de la conducción policial frente al avance de la criminalidad.

Asimismo, Ahora Nación criticó el pedido del Ejecutivo para obtener facultades legislativas destinadas a enfrentar la inseguridad ciudadana.

El ministro del Interior, César Astudillo, había señalado que el Ejecutivo carecía de margen legal para relevar anticipadamente a Arriola, debido a que su periodo fue establecido mediante una norma aprobada durante el gobierno de Pedro Castillo.

CIFRAS DE VIOLENCIA NACIONAL

El proyecto cita cifras oficiales para sustentar la gravedad del escenario de inseguridad. Los homicidios aumentaron de 1.511 en 2023 a 2.083 en 2024, mientras que en 2025 llegaron a 2.218 casos. Además, durante los primeros 26 días del gobierno de Keiko Fujimori se registraron 134 homicidios, según el documento presentado.

Senado citará a cinco ministros

Lima. - La Comisión de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital del Senado acordó convocar a cinco ministros para que expliquen la situación de sus sectores y las acciones que tienen previstas para el periodo 2026-2027.

Los funcionarios citados son Luis Dyer, ministro de Salud; José Chang, de Educación; Alberto Beingolea, de Cultura; Mara Seminario, de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y Maritza Canales, de Desarrollo e Inclusión Social.

Durante sus presentaciones, deberán informar sobre los principales problemas de sus sectores, las medidas que planean aplicar y los objetivos que esperan alcanzar. También responderán las preguntas de los senadores.

El acuerdo fue tomado durante la primera sesión ordinaria de la comisión. Su vicepresidente, José Chipana, indicó que se dará prioridad a la asistencia de los ministros.

En la misma sesión, los integrantes debatieron el Plan de Trabajo 2026-2027, que será votado en una próxima reunión luego de incorporar las propuestas de otros senadores.

Lamas plantea veto electoral a condenados

Lima. - El constitucionalista y penalista Luis Lamas Puccio planteó que las personas condenadas por delitos dolosos no puedan postular a cargos de elección popular y cuestionó el criterio utilizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) sobre la rehabilitación.

El abogado sostuvo que el sistema electoral debería establecer mayores restricciones para quienes tienen sentencias condenatorias, incluso cuando estas hayan sido consignadas en sus hojas de vida. A su juicio, permitir que personas condenadas participen en elecciones puede afectar la función pública.

Lamas cuestionó que, bajo el principio de rehabilitación y resocialización, quienes cumplieron una condena puedan recuperar su habilitación para participar en procesos electorales después de determinado periodo.

Por ello, propuso una inhabilitación permanente para quienes hayan sido condenados por delitos dolosos. "Quien fue condenado y como consecuencia de eso se demostró que tuvo una responsabilidad penal (...) no podría de por vida volver a postular", afirmó.

El penalista también consideró necesario revisar la responsabilidad de los partidos políticos en la selección de sus candidatos y modificar las normas electorales para establecer mayores restricciones.

¡Huanta dice basta! Sale a las calles contra extorsiones

POBLADORES EXIGEN SEGURIDAD Y DEFIENDEN SUS FUENTES DE AGUA.

Huanta (Ayacucho).- Las calles de Huanta se convirtieron en el escenario de una contundente jornada de protesta. Ciudadanos de distintos sectores de la provincia salieron a manifestarse contra la inseguridad, las extorsiones, el incremento del costo de vida y cualquier actividad que pueda poner en riesgo sus fuentes de agua.

Con pancartas, consignas y un mensaje dirigido a las autoridades, los movilizados exigieron al Gobierno Central respuestas concretas frente a problemas que, aseguran, vienen afectando directamente a las familias.

Uno de los principales motivos de indignación fue el avance de la delincuencia y las extorsiones, una situación que ha generado preocupación entre comerciantes, transportistas y ciudadanos que diariamente salen a trabajar. Para los manifestantes, el temor no puede convertirse en parte de la rutina ni limitar el desarrollo de las actividades económicas y sociales de la provincia.

El reclamo estuvo dirigido también a las autoridades encargadas de garantizar la seguridad. Los ciudadanos exigieron una respuesta más firme y efectiva frente a los hechos delictivos y demandaron acciones que permitan recuperar la tranquilidad en las calles.

La preocupación, señalaron, no solo está relacionada con la posibilidad de ser víctimas de un delito, sino con el impacto que la inseguridad genera sobre quienes dependen de sus negocios, vehículos y actividades diarias para sostener a sus familias.

PROTESTA POR LA ECONOMÍA

La economía fue otro de los grandes motivos de protesta. El incremento del precio de los combustibles fue señalado como un factor que agrava la situación de los hogares.

Según los participantes, cuando sube el costo del combustible, también aumenta la presión sobre el transporte y, progresivamente, sobre los precios de productos y servicios.

Este escenario genera un efecto que termina golpeando al consumidor. El mayor costo de movilización puede traducirse en mayores gastos para trasladar alimentos, mercancías y otros productos, mientras que las familias deben enfrentar un presupuesto cada vez más ajustado.

Los manifestantes cuestionaron que el incremento de los precios termine recayendo sobre la población y reclamaron al Gobierno medidas que permitan reducir el impacto del encarecimiento de los combustibles.

Pero en Huanta la protesta tuvo además una bandera que los pobladores consideran innegociable: la defensa del agua.

Durante la movilización, los ciudadanos expresaron su rechazo a cualquier actividad minera que, desde su perspectiva, pueda representar una amenaza para las fuentes hídricas y el equilibrio ambiental de la provincia.

Bajo el contundente lema “el agua se respeta”, los manifestantes reafirmaron su posición en defensa de los recursos naturales y reclamaron que cualquier proyecto o actividad extractiva sea evaluado considerando sus posibles efectos sobre las comunidades y el medio ambiente.

UN ELEMENTO PARA LA VIDA

Para los pobladores, el agua no representa únicamente un recurso natural, sino un elemento indispensable para la vida, el consumo humano y las actividades productivas.

Por ello, exigieron que su protección sea una prioridad y que las decisiones relacionadas con proyectos extractivos no se adopten al margen de las preocupaciones de la población.

La jornada dejó en evidencia un malestar ciudadano que reúne varias demandas en un mismo escenario. Seguridad para vivir y trabajar, condiciones económicas que permitan afrontar el costo de vida y garantías para proteger los recursos hídricos fueron los principales reclamos que llevaron a los pobladores a las calles.

ATENDER PEDIDOS

Los manifestantes insistieron en que sus pedidos no deben quedar reducidos a promesas o declaraciones.

Exigen acciones concretas, respuestas verificables y presencia efectiva de las autoridades. Consideran que la magnitud de sus preocupaciones requiere decisiones capaces de generar resultados y no únicamente anuncios.

Los dirigentes advirtieron que la protesta podría continuar si no reciben respuestas satisfactorias de las autoridades nacionales y regionales. La posibilidad de nuevas medidas de fuerza mantiene abierta una situación que podría escalar si las demandas ciudadanas permanecen sin atención.

MENSAJE DIRECTO

El mensaje de Huanta fue directo: la población está cansada de convivir con el temor, de afrontar una economía cada vez más complicada y de sentir que sus recursos naturales pueden estar en riesgo. Por ello, pidió ser escuchada y participar en las decisiones que puedan afectar su seguridad, su economía y su territorio.

La movilización convirtió las calles en un espacio de reclamo y puso nuevamente sobre la mesa problemas que los ciudadanos consideran urgentes. Mientras las autoridades analizan las demandas, los dirigentes aseguraron que permanecerán vigilantes y no descartan nuevas acciones para defender sus posiciones.

La población marchó contra la inseguridad, el alza del combustible y actividades mineras.

Minedu refuerza prevención de violencia escolar en Huancayo

- LA ESTRATEGIA ARTICULA A AUTORIDADES EDUCATIVAS, GOBIERNO REGIONAL, MUNICIPIOS, POLICÍA, FAMILIAS Y ESTUDIANTES.

- EL OBJETIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ES FORTALECER LA PREVENCIÓN, LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA ATENCIÓN OPORTUNA.

Huancayo (Junín).- El Ministerio de Educación (Minedu) puso en marcha una intervención multisectorial en Huancayo para fortalecer la prevención y atención de la violencia escolar, con la participación de autoridades educativas, Gobierno regional, municipalidades, Policía Nacional del Perú (PNP), padres de familia y estudiantes.

La estrategia contempló el trabajo de equipos multidisciplinarios y busca que cada institución participante asuma compromisos concretos frente a una problemática que requiere una respuesta articulada y sostenida.

Así lo informó el director de Calidad de la Gestión Escolar del Minedu, Luis Alberto Quintanilla, quien señaló que la intervención será permanente y buscará abordar las causas de la violencia y no solamente responder cuando los hechos ya se han producido.

Quintanilla explicó que la violencia tiene múltiples factores y que algunos comportamientos pueden reproducirse a partir de experiencias que los estudiantes observan en sus familias y en su entorno social.

Por ello, sostuvo que la prevención debe involucrar a toda la comunidad educativa y trascender las aulas.

PRIMERA LÍNEA DE PREVENCIÓN

El funcionario destacó el papel de los padres de familia y la necesidad de recuperar espacios de diálogo con los estudiantes.

Según una encuesta realizada por el Minedu a más de 150 000 alumnos de Lima Metropolitana, nueve de cada diez estudiantes expresaron que quieren ser escuchados y señalaron la necesidad de contar con mayor acompañamiento familiar.

"Los estudiantes piden que papá y mamá estén presentes", explicó Quintanilla, al señalar que el acompañamiento cotidiano permite conocer sus preocupaciones, frustraciones y necesidades antes de que estas puedan convertirse en situaciones de mayor riesgo.

En ese sentido, remarcó que la familia constituye la primera escuela y que la participación de los padres es indispensable para complementar el trabajo que realizan docentes y especialistas. "Si no se hace ese trabajo en la familia, nuestro trabajo va a ser siempre insuficiente", sostuvo.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

Quintanilla también destacó la responsabilidad de directores, docentes y equipos de convivencia escolar en la detección temprana y atención de situaciones de violencia. Señaló que cada sección cuenta con un tutor responsable del acompañamiento de los estudiantes.

Frente a los casos de bullying, sostuvo que la expulsión no constituye una solución. El objetivo del sistema educativo, explicó, es intervenir oportunamente, brindar acompañamiento y buscar la recuperación del estudiante mediante los equipos de tutoría y convivencia escolar.

El funcionario señaló que el registro oportuno de los casos permite activar los mecanismos de intervención y seguimiento. En Huancayo se reportaron 324 casos, tanto en 2024 como en 2025, mientras que entre enero y agosto de 2026 se contabilizan 209 casos, según la información proporcionada durante la intervención.

INVOLUCRA A COMUNIDAD

La intervención en Huancayo plantea que la prevención de la violencia escolar no corresponde únicamente al sector Educación. La participación de autoridades locales, PNP, familias y estudiantes busca establecer una respuesta coordinada, con responsabilidades definidas y acciones que puedan sostenerse en el tiempo.

Quintanilla informó además que recientemente fueron publicados dos nuevos protocolos para la atención de la violencia escolar, elaborados con participación de directores, docentes, especialistas, padres de familia y estudiantes de instituciones públicas y privadas.

El Minedu plantea así una intervención que coloca la prevención, la escucha y el acompañamiento en el centro de la respuesta. "Los padres son los primeros educadores. Nosotros complementamos la educación que reciben en casa", afirmó Quintanilla.

Midagri instalará una oficina en Macusani para fortificar a productores de camélidos

ASÍ LO ANUNCIÓ MINISTRO MARCO VINELLI, DURANTE UNA JORNADA EN LA QUE TAMBIÉN SE ENTREGÓ MAQUINARIA, TÍTULOS DE PROPIEDAD RURAL E INSUMOS.

Puno.- El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) implementará en las próximas semanas una oficina en Macusani, provincia de Carabaya, región Puno, para brindar atención directa a los pequeños productores dedicados a la crianza de alpacas, llamas y vicuñas, anunció el titular del sector, Marco Vinelli Ruiz, durante la clausura del XXXI Fecasam 2026.

"Hace un instante escuché que solicitaron una oficina para atender a los pequeños agricultores dedicados al manejo de alpacas, llamas y vicuñas. Nos comprometemos a que, en algunas semanas, podamos contar con esta oficina y atender directamente a los pequeños productores desde la capital alpaquera del Perú y del mundo", afirmó.

Durante la actividad, en la que participó la presidenta de la República, Keiko Fujimori, el ministro Marco Vinelli señaló, además, que el sector continuará recorriendo las diferentes zonas del país para atender las necesidades de la agricultura familiar y

acompañar a los productores en la crianza de alpacas y el desarrollo de sus cultivos.

Asimismo, anunció que el Midagri continuará impulsando los proyectos que mantiene en cartera para la región, entre ellos pequeños reservorios, canales y acciones destinadas a mejorar el acceso al agua para la actividad agrícola.

MAQUINARIA PARA CAMPO

En el marco de la jornada, el titular del Midagri entregó un tractor agrícola Sonalika 60 RX 4x4, de 60 HP y doble tracción. La maquinaria permitirá mejorar las labores de preparación y manejo de los terrenos agrícolas, así como fortalecer la capacidad operativa de los productores.

"Este tractor es el primero de varios que se entregarán y constituye una muestra del respaldo del Midagri a las actividades agrícolas. Con ello buscamos contribuir a una mayor productividad en el campo", mencionó el ministro.

SEGURIDAD A 200 FAMILIAS

El Midagri y el Gobierno Regional de Puno otorgaron también 242 títulos de propiedad rural en beneficio de 200 familias del sector Jacha Jaa, en Moho, lo que permitirá fortalecer la seguridad jurídica de sus predios.

Las familias beneficiarias se dedican principalmente a la agricultura y a la ganadería, con cultivos como papa, oca, olluco, trigo, cebada, quinua y haba, además de la crianza de ganado vacuno, camélidos sudamericanos, ovinos y animales menores.

El titular del Midagri destacó que el sector continúa trabajando en la formalización de la propiedad rural.

"Son títulos de propiedad para los pequeños agricultores y lo venimos haciendo a nivel nacional. Hoy hemos realizado una entrega simbólica, pero en este sector ya tenemos inscritos 242 títulos de propiedad y vamos a continuar con este trabajo para que los agricultores sean propietarios de los terrenos que trabajan todos los días. Otro elemento que hemos traído, y que pueden ver aquí al frente, son las pacas de heno. Tenemos mil pacas de heno", destacó Vinelli.

Con esta nueva entrega, Puno continúa consolidando su avance en la formalización de la propiedad rural. Desde 2021, se han inscrito en la región 66 647 títulos de propiedad rural individual, mediante el trabajo articulado entre el Midagri y el gobierno regional.

INSUMOS Y RECURSOS

El respaldo del Midagri durante el Fecasam también se tradujo en alimentos, semillas, recursos y materiales destinados a apoyar las actividades productivas de las familias rurales.

Frente al déficit hídrico, Agro Rural entregó 13 700 kilos de heno de avena y alfalfa para complementar la alimentación de ovinos y camélidos sudamericanos. La intervención beneficiará directamente a 137 pequeños criadores de alpacas y ovinos del distrito de Macusani, en la provincia de Carabaya.

Por su parte, el INIA entregó 100 pajillas de semen Simmental, 3 100 kg de semillas certificadas de triticale, haba, papa amarga y avena forrajera, además de 54 cuyes.

Asimismo, se entregaron los resultados de 767 análisis de suelos, acompañados de su interpretación y plan de fertilización. A ello se sumó el compromiso de entregar 16 metros cúbicos de madera de la especie achigua y 40 sacos de palo santo por parte del Serfor, mediante certificados.

La clausura del XXXI Fecasam 2026 permitió, además, reconocer el trabajo de los productores alpaqueros y ganaderos y reafirmar el respaldo del Midagri a este espacio, también denominado I Feria Nacional de Alpacas y Llamas Registradas, que impulsa la mejora genética y pone en valor la actividad alpaquera y el potencial de los camélidos sudamericanos.

MÁS DATOS

- **Durante la clausura del XXXI Fecasam 2026, el ministro Marco Vinelli entregó un tractor agrícola y 242 títulos de propiedad rural individual en beneficio de 200 familias de Moho.**

MINCETUR DESTRABA PROYECTOS POR USD 15 MILLONES

Zofratacna: el Gobierno abre las puertas a la inversión extranjera

Tacna.- El Gobierno peruano dio un paso decisivo para convertir a Tacna en un nuevo polo de inversión y desarrollo en el Pacífico Sur. Se publicó el Decreto Supremo n.° 009-2026-Mincetur que declara de necesidad pública la inversión privada de capital extranjero en el Complejo de la Zona Franca de Tacna - Zofratacna, generando condiciones para atraer nuevos capitales, impulsar proyectos de gran envergadura y crear más oportunidades de empleo para los peruanos.

Esta norma, que fue refrendada por la presidenta de la República, Keiko Fujimori, así como por el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Rogers Valencia, y el titular de Defensa Rafael Belaunde, permitirá destrabar inversiones por aproximadamente USD 15 millones y proyecta la generación de más de 22 mil empleos, además de contribuir a elevar la participación de Tacna en el PBI nacional de 1,48 % a 2 %.

"Con este Decreto Supremo, el Gobierno peruano, a través de la presidenta de la República, Keiko Fujimori, envía una señal clara al mundo: el Perú está abierto a la inversión extranjera responsable, que genera empleo formal, transfiere tecnología y dinamiza nuestras regiones. Zofratacna se convierte hoy en un polo de desarrollo para Tacna y para todo el sur del país. Estamos destrabando inversiones, creando oportunidades y cumpliendo con nuestra Política Nacional Multisectorial de Comercio Exterior al 2040", declaró Valencia.

MÁS DATOS

- **Decreto Supremo permitirá atraer capital internacional al complejo de la Zona Franca de Tacna, con una proyección de más de 22 mil empleos y un mayor aporte de la región al PBI nacional.**

CONTRATOS DE CESIÓN EN USO

En ese sentido, el nuevo marco abre oportunidades para que empresas y capitales extranjeros participen en Zofratacna mediante contratos de cesión en uso, sin transferencia de propiedad, para desarrollar las actividades permitidas por la Ley n.° 27688, Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna.

Entre ellas se encuentran la industria manufacturera, logística, servicios y tecnología, sectores con alto potencial para generar valor agregado, empleo formal y nuevas oportunidades de exportación.

La norma fortalece el posicionamiento de Zofratacna como una plataforma competitiva para conectar al Perú con los mercados del Pacífico Sur.

La llegada de nuevas inversiones permitirá promover la instalación de plantas industriales, impulsar la transferencia de tecnología, fortalecer cadenas de valor orientadas a la exportación y dinamizar el comercio transfronterizo.

Con ello, Tacna podrá aprovechar aún más su ubicación estratégica y convertirse en un punto de conexión para empresas que busquen ingresar al mercado peruano y proyectarse hacia otros mercados internacionales.

SEGURIDAD, SOBERANÍA

La declaratoria se sustenta en la excepción prevista en el artículo 71 de la Constitución Política del Perú, que permite autorizar la adquisición o posesión dentro de los 50 kilómetros de frontera cuando exista una declaratoria de necesidad pública aprobada mediante decreto supremo.

La medida no implica transferencia de propiedad y mantiene plenamente vigentes las garantías de seguridad nacional y soberanía territorial.

El Decreto Supremo establece mecanismos de supervisión y control, entre ellos la supervisión periódica del Mincetur, una visita anual del Ministerio de Defensa al complejo y el control directo de la Administración de Zofratacna sobre el ingreso, permanencia y salida de mercancías y personas.

TÉCNICO Y JURÍDICO

- **La iniciativa fue presentada inicialmente por el Comité de Administración de Zofratacna y posteriormente sometida a un proceso de evaluación y fortalecimiento jurídico, técnico y económico liderado por el Mincetur, con la participación del Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio del Interior y el Ministerio de Relaciones Exteriores.**
- **Con esta decisión, el Gobierno reafirma su compromiso de promover inversiones que generen empleo, fortalezcan la competitividad regional y posicionen al Perú como un destino atractivo para capitales internacionales, aprovechando las ventajas estratégicas de sus zonas de frontera.**

JEFE DEL IGP, HERNANDO TAVERA ENTREGÓ DOCUMENTO AL ALCALDE DE CAYMA Y ESPECIALISTAS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE AREQUIPA

Fortalecerán en Arequipa la prevención y evacuación por posible erupción del Misti

Arequipa.- El Instituto Geofísico del Perú (IGP), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente (Minam), presentará hoy martes, 1 de setiembre, los resultados de la evaluación realizada en el distrito de Cayma, Arequipa, para determinar su nivel de exposición ante una eventual erupción del Misti.

El estudio proporciona elementos técnicos clave que permitan contribuir a una mejor planificación de las acciones de prevención, preparación, evacuación y respuesta de las autoridades y la población.

Hernando Tavera, jefe del IGP, presidirá el acto que reunirá a diversas autoridades locales, representantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) y especialistas de la región vinculados a la gestión del riesgo en Arequipa.

"El Misti es un volcán activo cuya presencia nos exige mantener una vigilancia permanente y fortalecer la preparación de la población. Desde el IGP tenemos la responsabilidad de generar y brindar información científica confiable que permita a las autoridades tomar decisiones oportunas y a la ciudadanía conocer los escenarios de peligro y saber cómo actuar ante una eventual emergencia", destacó el reconocido científico.

Durante la jornada, que se realizará en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Cayma, el investigador científico del IGP, Marco Rivera expondrá los principales aportes al conocimiento sobre la estructura interna del volcán Misti y su actividad pasada.

Asimismo, el especialista en vulcanología, John Cruz, y la especialista en GRD, Bárbara Cuadros darán a conocer los escenarios de peligro identificados y las propuestas de evacuación desarrolladas para Cayma, información esencial para la elaboración de planes de gestión reactiva.

Este estudio se suma al trabajo que el IGP viene desarrollando de manera sostenida en el sur del país para generar conocimiento científico que contribuya a reducir la exposición de las poblaciones frente al peligro volcánico.

Con estas investigaciones, el IGP reafirma su compromiso de poner la ciencia al servicio de la sociedad, generando conocimiento especializado que contribuya a anticipar escenarios de peligro y respaldar decisiones orientadas a proteger a la población frente a la actividad volcánica en el sur del país. "Ciencia para protegernos, ciencia para avanzar".

MÁS DATOS

En Arequipa, el IGP ya realizó estudios científicos en los distritos de Miraflores, Mariano Melgar y Paucarpata.

Llevaron orientación judicial hasta Juncal

Puno.- Acercar la justicia a las poblaciones más alejadas de la región fue el propósito de la jornada desarrollada por la Corte Superior de Justicia de Puno en la localidad de Juncal, distrito de San Antonio, a 4 700 metros sobre el nivel del mar, donde más de 150 personas recibieron orientación sobre sus derechos y diversos temas de interés.

La actividad estuvo a cargo de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, en coordinación con la Municipalidad Distrital de San Antonio de Esquilache, en el marco del Día Nacional de la Persona Adulta Mayor.

En el Tambo del distrito, el equipo de la Corte brindó orientación a las personas adultas mayores sobre pensión de alimentos, conflictos de tierras, violencia familiar y otros temas de interés.

Asimismo, se informó sobre la función de los jueces de paz y sus competencias notariales, facilitando el conocimiento de los mecanismos disponibles para resolver determinadas situaciones y acceder a la justicia.

La jornada también llegó a la Institución Educativa Secundaria de Juncal, donde se desarrolló una charla dirigida a estudiantes sobre sus derechos, la prevención de situaciones de violencia y el respeto en el ámbito escolar, brindándoles información para reconocer y actuar frente a situaciones que puedan afectar su bienestar.

Con estas acciones, la Corte Superior de Justicia de Puno continúa acercando orientación y servicios de justicia a poblaciones ubicadas en zonas altoandinas y de difícil acceso, fortaleciendo el conocimiento de los derechos de la ciudadanía.

Minam impulsa la electromovilidad

Arequipa.- El Ministerio del Ambiente (Minam), a través del proyecto GEF ID 10286 Emob Perú, desarrolló la primera sesión del "Programa de experiencias exitosas en la adopción de la electromovilidad en Perú", una iniciativa que busca promover alternativas de transporte público urbano más sostenibles y contribuir a la reducción de emisiones contaminantes.

La actividad se realizó en las instalaciones de la Universidad Católica de Santa María (UCSM), institución pionera en la incorporación de buses eléctricos en su flota institucional.

Durante la jornada, representantes de diferentes entidades conocieron de cerca esta exitosa experiencia, los retos que significaron su implementación y los resultados obtenidos con el uso de esta tecnología.

La jornada reunió a directivos de seis empresas operadoras de transporte público de Arequipa, autoridades de la Municipalidad Provincial de Arequipa y del Gobierno Regional de Arequipa, representantes de la Sociedad Eléctrica del Sur Oeste (SEAL), de la academia y de la Dirección General de Calidad Ambiental del Minam.

En esta primera sesión también se presentaron los avances de las políticas vinculadas al desarrollo de energía limpia, la gestión de la calidad del aire y las acciones previstas por el proyecto Emob Perú para el 2026.

Asimismo, se realizó una visita guiada al patio de carga y un recorrido demostrativo en uno de los buses eléctricos, lo que permitió a los participantes conocer su funcionamiento y desempeño en condiciones reales de operación.

La participación de los operadores de transporte permitió generar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias sobre las oportunidades y desafíos de incorporar la movilidad eléctrica en la ciudad, considerando sus beneficios para el ambiente y la población.

San Ramón e Ilave con nuevos jueces

Puno.- La Corte Superior de Justicia de Puno fortalece su servicio de administración de justicia con la incorporación de tres nuevos jueces titulares, quienes asumirán funciones en órganos jurisdiccionales de San Román-Juliaca y El Collao-Ilave.

Los nuevos magistrados son Carolina Condori Marín, quien se incorporó como jueza titular del Segundo Juzgado Penal Unipersonal de San Román-Juliaca; José Luis Cornejo Kala, como juez titular del Tercer Juzgado Penal Unipersonal de San Román-Juliaca; y Herbert Callata Chura, como juez titular del Juzgado de Investigación Preparatoria de la provincia de El Collao-Ilave.

Durante el acto de incorporación, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno, Benny José Álvarez Quiñónez, dio la bienvenida a la magistrada y los magistrados, destacando que la incorporación de jueces titulares contribuye a fortalecer la institucionalidad y a garantizar una atención oportuna y adecuada de los procesos judiciales.

Los tres magistrados fueron nombrados por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), tras participar en el concurso público de méritos y superar las etapas de evaluación establecidas para acceder a la titularidad de sus respectivos órganos jurisdiccionales.

La incorporación de estos profesionales permitirá fortalecer la capacidad de respuesta de los juzgados y contribuir a una administración de justicia más oportuna y cercana a la ciudadanía en las provincias de San Román y El Collao.

PARA CONSTRUIR PUENTE CARROZABLE IVOCHOTE-MONTE CARMELO

GORE Cusco impulsa inversión superior a 137 millones de soles

Echarati (La Convención, Cusco).- El anhelado puente carrozable de Ivochote, busca unir las dos márgenes del río Alto Urubamba para garantizar el tránsito vehicular seguro y el desarrollo del Bajo Urubamba.

Con la suscripción del Convenio de Inversión Regional y la entrega del terreno, el Gobierno Regional Cusco dio un paso decisivo para hacer posible la ejecución de la infraestructura vial Ivochote - Monte Carmelo, en el distrito de Echarati, provincia de La Convención.

Dicho proyecto contempla una inversión superior a los 137 millones de soles, la construcción de un puente de 180 metros lineales, además de plataforma vial, muros de contención, alcantarillas, cunetas, defensa ribereña y señalización de seguridad vial.

De igual manera, representará una mejora concreta para las familias que requieren vías adecuadas para desplazarse, transportar sus productos y acceder a mayores oportunidades económicas.

OBRAS POR IMPUESTOS

El referido proyecto se ejecutará mediante el mecanismo de Obras por Impuestos. La empresa privada 'Administración y Supervisión de Obras Civiles S.A.' (Asocsa) asumirá las obligaciones vinculadas al financiamiento, elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto, mientras que el Consorcio Vial 'Ivochote' tendrá a su cargo la supervisión.

El gobernador regional, Werner Salcedo Álvarez, en la firma del acuerdo, destacó que dicha obra representa conectividad y mejores oportunidades de desarrollo para las comunidades de la provincia convenciana.

"No podemos hablar de desarrollo si todavía existen pueblos que enfrentan dificultades para conectarse con otras comunidades y mercados. Este puente representa conectividad, oportunidades y futuro para las familias de Ivochote, Monte Carmelo y decenas de comunidades", subrayó la autoridad cusqueña en el acto protocolar que contó con la participación de autoridades locales, funcionarios, consejeros regionales, comunidades beneficiarias, entre otros.

De esta manera, dicha ceremonia constituyó un hito para la ejecución de la mencionada inversión con el traslado de las autoridades al lugar donde se construirá el puente y la entrega de los expedientes a las empresas encargadas de la ejecución y supervisión.

"Sin duda fortalecemos la conectividad y generamos condiciones para el desarrollo económico y social de las comunidades convencianas", recalcó Salcedo.

Condenaron a ciudadano por tráfico de influencias

Cusco.- El Primer Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de La Convención, a cargo del fiscal provincial Carlos Figueroa Paucarpura, obtuvo una sentencia condenatoria de cuatro años de pena privativa de la libertad efectiva, contra Víctor Hugo Soto Portilla.

Ello, tras acreditarse su responsabilidad penal como autor del delito contra la administración pública en la modalidad de tráfico de influencias.

La medida fue dictada por el Juzgado Penal Unipersonal de Descarga Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Cusco, imponiendo además el pago de 3 mil soles por concepto de reparación civil.

HECHOS

Los hechos probados por el Ministerio Público ocurrieron en el 2016 en las instalaciones de la Fiscalía Provincial Mixta de Echarati, donde el procesado hacía uso de una oficina interna, efectuando labores de "apoyo" pese a no ser trabajador formal de la institución.

En este espacio, Soto abordó a un procesado por el delito de tentativa de feminicidio y le exigió la suma inicial de 7 mil soles a cambio de interceder para archivar la investigación penal y desaparecer la carpeta fiscal correspondiente.

Durante el juzgamiento, la Fiscalía presentó determinantes elementos probatorios, entre los que destacaron la transcripción de un audio donde el investigado reconoció las tratativas con el acusado.

Asimismo, las declaraciones de los trabajadores del despacho fiscal que atestiguaron la presencia no autorizada del imputado en la sede institucional, la valoración conjunta de estas evidencias sustentó la certeza jurídica de que el acusado comercializó influencias simuladas invocando su grado de parentesco y cercanía con el fiscal a cargo del caso.

El Juzgado también ordenó el pago de 180 días multa que equivale a S/ 1 247.40.

Realizaron taller sobre los delitos electorales

Puno.- El fiscal provincial Juan Monzón Mamani participó como ponente en el taller "Herramientas de autoprotección en derechos humanos para candidatos y candidatas en el marco de las ERM 2026", organizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh).

La actividad estuvo dirigida a ciudadanas y ciudadanos que participan como candidatos y candidatas en las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Durante su exposición, el fiscal provincial abordó las competencias del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú durante las Elecciones Regionales y Municipales 2026, así como aspectos vinculados a la persecución de delitos electorales.

Asimismo, explicó aspectos relacionados con los delitos contra la voluntad popular, entre ellos la coacción, intimidación y violencia, resaltando también la importancia de documentar adecuadamente la evidencia para contribuir al desarrollo de las investigaciones penales.

La participación del fiscal provincial como ponente permitió brindar a los candidatos información sobre la actuación del Ministerio Público frente a hechos que puedan afectar la voluntad popular y el normal desarrollo del proceso electoral.

A prisión por muerte de trabajadora edil

Juliaca (Puno).- El Segundo Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa, a través de la fiscal adjunta provincial, Zindy Enriquez Leiva, logró que el Juzgado de Flagrancia de Juliaca dicte cuatro meses de prisión preventiva contra Patricio Apaza Q., investigado por los presuntos delitos de homicidio culposo agravado y fuga de accidente de tránsito.

La medida fue dictada durante la audiencia realizada a las 11:20 a. m., conforme al requerimiento presentado por el Ministerio Público.

Según la investigación fiscal, el imputado habría provocado un accidente de tránsito en la carretera Arequipa-Juliaca, ocasionando la muerte de una trabajadora del área de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Román.

Tras el accidente, habría intentado darse a la fuga, siendo posteriormente intervenido por efectivos policiales.

El Ministerio Público continuará con las diligencias correspondientes para el esclarecimiento de los hechos y la determinación de las responsabilidades penales.

EL OBJETIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ES FORTALECER LA PREVENCIÓN, LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA ATENCIÓN OPORTUNA

Minedu refuerza prevención de violencia escolar en Huancayo

Huancayo (Junín).- El Ministerio de Educación (Minedu) puso en marcha una intervención multisectorial en Huancayo para fortalecer la prevención y atención de la violencia escolar, con la participación de autoridades educativas, Gobierno regional, municipalidades, Policía Nacional del Perú (PNP), padres de familia y estudiantes.

La estrategia contempló el trabajo de equipos multidisciplinarios y busca que cada institución participante asuma compromisos concretos frente a una problemática que requiere una respuesta articulada y sostenida.

Así lo informó el director de Calidad de la Gestión Escolar del Minedu, Luis Alberto Quintanilla, quien señaló que la intervención será permanente y buscará abordar las causas de la violencia y no solamente responder cuando los hechos ya se han producido.

Quintanilla explicó que la violencia tiene múltiples factores y que algunos comportamientos pueden reproducirse a partir de experiencias que los estudiantes observan en sus familias y en su entorno social.

Por ello, sostuvo que la prevención debe involucrar a toda la comunidad educativa y trascender las aulas.

PRIMERA LÍNEA DE PREVENCIÓN

El funcionario destacó el papel de los padres de familia y la necesidad de recuperar espacios de diálogo con los estudiantes.

Según una encuesta realizada por el Minedu a más de 150 000 alumnos de Lima Metropolitana, nueve de cada diez estudiantes expresaron que quieren ser escuchados y señalaron la necesidad de contar con mayor acompañamiento familiar.

"Los estudiantes piden que papá y mamá estén presentes", explicó Quintanilla, al señalar que el acompañamiento cotidiano permite conocer sus preocupaciones, frustraciones y necesidades antes de que estas puedan convertirse en situaciones de mayor riesgo.

En ese sentido, remarcó que la familia constituye la primera escuela y que la participación de los padres es indispensable para complementar el trabajo que realizan docentes y especialistas. "Si no se hace ese trabajo en la familia, nuestro trabajo va a ser siempre insuficiente", sostuvo.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

Quintanilla también destacó la responsabilidad de directores, docentes y equipos de convivencia escolar en la detección temprana y atención de situaciones de violencia. Señaló que cada sección cuenta con un tutor responsable del acompañamiento de los estudiantes.

Frente a los casos de bullying, sostuvo que la expulsión no constituye una solución. El objetivo del sistema educativo, explicó, es intervenir oportunamente, brindar acompañamiento y buscar la recuperación del estudiante mediante los equipos de tutoría y convivencia escolar.

El funcionario señaló que el registro oportuno de los casos permite activar los mecanismos de intervención y seguimiento. En Huancayo se reportaron 324 casos, tanto en 2024 como en 2025, mientras que entre enero y agosto de 2026 se contabilizan 209 casos, según la información proporcionada durante la intervención.

INVOLUCRA A COMUNIDAD

- La intervención en Huancayo plantea que la prevención de la violencia escolar no corresponde únicamente al sector Educación. La participación de autoridades locales, PNP, familias y estudiantes busca establecer una respuesta coordinada, con responsabilidades definidas y acciones que puedan sostenerse en el tiempo.
- Quintanilla informó además que recientemente fueron publicados dos nuevos protocolos para la atención de la violencia escolar, elaborados con participación de directores, docentes, especialistas, padres de familia y estudiantes de instituciones públicas y privadas.
- El Minedu plantea así una intervención que coloca la prevención, la escucha y el acompañamiento en el centro de la respuesta. "Los padres son los primeros educadores. Nosotros complementamos la educación que reciben en casa", afirmó Quintanilla.

La estrategia articula a autoridades educativas, gobierno regional, municipios, Policía, familias y estudiantes.

DEPORTES

DESPUÉS DE LA FINAL

Lionel Messi, el capitán de la selección argentina de fútbol reveló además que la carta fue escrita el 21 de julio, apenas dos días después de la Gran Final de la Copa del Mundo 2026. Sin embargo, explicó que después de lo sucedido con su padre está todavía más convencido de la decisión que tomó.

DESPUÉS DE MÁS DE 20 AÑOS DE DEFENDER LA ALBICELESTE

Messi se retira de la selección argentina

A los 39 años y después de más de dos décadas defendiendo la camiseta albiceleste, Lionel Messi anunció su retiro de la selección argentina el capitán confirmó una decisión que, según explicó, comenzó a madurar luego de la final del Mundial 2026 y que pone punto final a una era inolvidable en el fútbol argentino.

A través de una emotiva carta, Messi contó que tomó la decisión después de pensarlo mucho y reconoció que se trata de un momento especialmente doloroso. "Fue una decisión que dolió y duele en el alma, pero entiendo que es el momento", señaló el astro argentino.

El capitán destacó que siempre entregó todo por la camiseta de su país, incluso durante los años más difíciles, antes de la etapa de grandes conquistas que comenzó con la Copa América 2021 y continuó con los títulos posteriores.

"Les juro que siempre dejé todo, no solo los últimos años que se ganó todo, antes también; y siempre peleé y me dejé todo por esta camiseta, por darles alegrías y hacer que se sientan orgullosos de ser argentinos a través del fútbol", escribió Messi.

El argentino reconoció que dejar la selección es una de las decisiones que más le duele, pero consideró que ha llegado el momento de dar un paso al costado y permitir que las nuevas generaciones ocupen su lugar.

"Queda poco y se van cerrando etapas, y esta es una que me duele mucho. Amo, amé y amaré siempre estar en la selección. Me vacié, ya no tengo más para dar y aparte vienen chicos muy grandes atrás que merecen estar", expresó.

Messi también confesó que extrañará el ambiente que se vive alrededor de la selección y, especialmente, el apoyo de los hinchas. Sin embargo, dejó claro que seguirá acompañando al equipo, aunque esta vez desde fuera de la cancha.

"Voy a extrañar mucho escucharlos desde adentro. Ahora voy a ser uno más de ustedes, alentando y bancando siempre desde afuera, en las buenas y en las malas, mucho más", manifestó.

En su despedida, el capitán tuvo palabras de agradecimiento para su familia, a la que reconoció por haberlo acompañado durante un camino que calificó como "hermoso pero difícil".

También agradeció a los entrenadores, compañeros y dirigentes con los que compartió durante sus años como internacional. "Me llevo recuerdos y momentos inolvidables vividos. Me voy con la tranquilidad y el orgullo de haberles regalado, junto con mis compañeros, momentos soñados. Fue una locura haberlo vivido con ustedes", sostuvo.

Finalmente, el capitán cerró su mensaje con una frase que resume el profundo vínculo que siempre tuvo con su país: "Gracias Dios, por hacerme argentino. ¡Vamos, Argentina!".

Así, después de más de 20 años, innumerables partidos y una colección de títulos que incluye la Copa América, la Finalissima y el Mundial, Lionel Messi le dice adiós a la selección argentina y comienza una nueva etapa, esta vez como un hincha más de la albiceleste.

EL ADIOS DEL "10"

Zanetti: Fue un capitán con todas las letras

Javier Zanetti se refirió a la decisión de Lionel Messi de ponerle punto final a su etapa con la selección argentina y destacó el liderazgo que mostró el astro durante sus años defendiendo la camiseta de la Albiceleste.

El ex capitán argentino resaltó especialmente la manera en que Messi asumió la responsabilidad de llevar la cinta y representar al país, incluso en los momentos más complicados.

"Fue un capitán con todas las letras. Lo fue en momentos duros y difíciles, nos representó con ese liderazgo y orgulloso de llevar la cinta de capitán", sostuvo Zanetti.

El ex futbolista destacó además la entrega permanente de Messi y consideró que merece un enorme reconocimiento por todo lo que consiguió y por las emociones que generó entre los aficionados. "Se entregó en cualquier circunstancia. Siempre estuvo. Hay que tenerle un respeto enorme por lo que nos hizo vivir a los futboleros", afirmó.

Finalmente, Zanetti consideró que la decisión de Messi no estaría relacionada únicamente con los resultados deportivos, sino con un desgaste emocional y mental acumulado durante tantos años de competencia. "No sé si pasa por las victorias, creo que pasa porque ya lo dio todo. Emocional y mentalmente, es un conjunto de cosas que le hizo decir basta. En la manera que él lo hizo, llevando la bandera a lo más alto, fue algo extraordinario", concluyó.

Rodrigo De Paul: Sos eterno

Rodrigo De Paul dedicó un emotivo mensaje a Lionel Messi luego de conocerse la confirmación de su retiro de la selección argentina. El mediocampista destacó no solo la importancia del astro rosarino dentro del campo, sino también su calidad humana y todo lo que significó para sus compañeros durante su etapa con la Albiceleste.

A través de sus redes sociales, De Paul recordó el compromiso y la fortaleza que caracterizaron a Messi durante sus años defendiendo la camiseta argentina, resaltando especialmente los momentos difíciles que tuvo que afrontar. "Tu amor por nuestro país, tus batallas internas para nunca abandonar, tu fortaleza para aguantar las injusticias, tu calidad humana con cada jugador", escribió el volante argentino.

De Paul también expresó su agradecimiento por todo lo que Messi le entregó al fútbol argentino y por las alegrías que consiguió generar entre los hinchas a lo largo de su trayectoria con la selección. "Solo gracias, el más grande de toda la historia, no te imaginas cuántas sonrisas sacaste. Sos eterno", concluyó.

BELLA ESPERANZA

Bella Esperanza de Cañete venció por la mínima diferencia a Arsenal Lawn Tennis en la gran final que se disputó en el estadio municipal de Mala. La victoria le da a Bella Esperanza de Cañete el título de la liga departamental de Lima, y ahora enfrentará en la siguiente etapa a Estrella Roja, Academia Pepe y Arsenal Lawn Tennis en dos ruedas de ida y vuelta.

DIANDERAS

El pasado fin de semana Domingo Dianderas consiguió el título de la Liga Departamental de Ica, consiguiendo una clasificación a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026. El equipo chinchano se ha vuelto uno de los más temidos del 'Fútbol Macho' debido a su poderío económico.

DERROTÓ A CRUZ DE CHALPÓN

Cachorro un justo campeón

Una verdadera fiesta deportiva se vivió en el distrito de Olmos desde tempranas horas se vivió un gran ambiente en la gran final de la Etapa Departamental de la Copa Perú, encuentro deportivo entre los equipos motupanos Cachorro y el Cruz de Chalpón, el equipo albo del Cachorro derrotó en Olmos por 3 a 1 y de esta manera alcanzó el título departamental de Lambayeque.

Renzo de los Ríos abrió el marcador de tiro penal, mientras que Danny Peralta logró el empate para el Chalpón, donde en el primer tiempo terminó igualado el marcador.

En el segundo tiempo apareció la jerarquía del capitán Piere Orosco quien marcó el 2-1 y Diego Barrantes, sentenció la final y llegó a 10 goles en la departamental.

Cachorro fue más contundente, encontró seguridad en el arco con Chapoñá y terminó celebrando la corona. Mientras que el equipo de Chalpón quedó como Subcampeón.

Hay que indicar que ambos equipos motupanos jugarán en adelante la Etapa Nacional de Copa Perú 2026 .

Luego se desarrolló la ceremonia de premiación al campeón y subcampeón así como al goleador y mejor arquero.

ALINEACIONES

CACHORRO: Adriano Chapoñan. Sebastián Moreno, Kike Rodríguez, Arnold Vásquez, Diego Niquén, Juan Zapata, Anderson Guevara, Renzo Fabricio de los Rios, Pierre Orosco, Marco Ugarelli y Diego Barrantes. D.T. Alan Manay Roncal.

CRUZ DE CHALPÓN: Esau Gordillo, Jaime Díaz, Guillermo Echandia, José Daniel Torres, José Fiestas, Jhony Carbajal, Alexander Tocto, Gilber Samillán, Kevin Elorreaga, Danny Peralta, Rodrigo Carrasco, D.T. :Daniel Valderrama.

Alianza Arenal y Sport Ancash a la Nacional

El pasado fin de semana culminó la etapa Departamental de la Copa Perú en la Región Ancash, la misma que dejó resultados sorpresivos en la última fecha de la Liguilla y que terminó de confirmar sus dos clasificados a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026.

En el primer duelo, el tradicional Sport Áncash hizo su labor ante la obligación de sumar los tres puntos para no depender de otros resultados y acabó apabullando por un notable marcador de 13-1 a Sport Ayash Huamanin. Con ese amplio resultado, la 'Amenaza Verde' tomó el segundo lugar con 11 puntos y una destacada diferencia de goles (+17).

En el otro enfrentamiento, San Andrés de Runtu parecía estar cerca de su clasificación a la siguiente instancia de la Copa Perú; sin embargo, fue sorprendido por un Alianza Arenal que venció por 3-0 y le arrebató la posibilidad de estar en la Etapa Nacional en este 2026.

De esta manera, Alianza Arenal y Sport Áncash serán los encargados de representar a la región en la Etapa Nacional, instancia que empezará disputarse en este mes de septiembre.

Atlético Torino y Deportivo Caysa avanzan

Este último fin de semana se vivió una jornada de grandes emociones en la Liga Departamental de Piura y es que se jugaron las semifinales de vuelta que terminó por confirmar a los dos clubes que representarán la región en la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026.

En ese sentido, uno de los partidos que se llevaban todas las miradas en la previa era el que protagonizarían Atlético Torino ante Alfonso Ugarte de Vice y es que en la ida, el tradicional cuadro 'Granate' había caído por un ajustado 2-1 en el marcador.

Sin embargo, en esta vuelta, el conjunto de Talara supo sacar provecho de los momentos claves del partido. Y vdnció por 2 a 0 con lo que clasificó a la Etapa Nacional

En el otro cruce, San Martín Occidente y Deportivo Caysa, que habían igualado a uno (1-1) en la ida, volvieron a empatar en la revancha, aunque esta vez sin goles de por medio (0-0), lo cual los llevó a definir la clasificación a la final de la Liga Departamental, así como a la Etapa Nacional desde los doce pasos.

Fue allí, en la tanda de los penales donde el cuadro visitante se mostró fino de cara al guardameta rival y terminó imponiéndose por 4-2, un resultado que le valió para confirmar su pase a la siguiente instancia de la Copa Perú 2026.

Hay que señalar que, a falta de confirmación por parte de las autoridades sobre el estadio y el horario exacto, la gran final de la Liga Departamental entre Atlético Torino y Deportivo Caysa se jugaría el próximo domingo 06 de septiembre.

CORINTHIANS

El Corinthians de André Carrillo, quien no fue considerado para este encuentro, sumó su tercera derrota consecutiva en el Brasileirao y empieza a generar preocupación entre sus hinchas. El 'Timao' cayó por la mínima diferencia ante el Santos de Neymar en condición de local y se ubica en el décimo lugar de la Tabla de Posiciones.

CASTILLO

Con la presencia del volante peruano Jesús Castillo todo el partido, Esperance Tunis se vio superado (3-1) en su visita al JS Omrane por la segunda fecha de la Primera División de Túnez. Con este resultado adverso, el cuadro donde milita el futbolista nacional quedó relegado a la décima posición de la tabla con sus 3 punto.

EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE MATANZAS

Grau recibe hoy a FBC Melgar

Recién hoy se jugará el último partido de la sétima fecha del torneo Clausura de la liga 1 - 2026, entre Atlético Grau de Piura y FBC Melgar, el mismo que debió jugarse ayer lunes, pero según información de la Liga de Fútbol Profesional debido a inconvenientes con la aerolínea encargadas de trasladar al plantel de FBC Melgar, este encuentro se disputará recién hoy a partir de las 3.30 de la tarde en el estadio Municipal de Matanzas.

Atlético Grau ha experimentado resultados dispares en las últimas semanas. Fue eliminado de la Copa de la Liga en los penaltis por Sport Boys, pero sus actuaciones ligueras han mejorado, con los Albos llegando a este partido invictos en tres encuentros consecutivos de Primera División. Su resultado más reciente fue un empate 2-2 contra Sport Boys el 26 de agosto.

FBC Melgar llega necesitando una mayor regularidad después de ganar solo dos de sus últimos cinco partidos de liga, una racha que ha complicado su lucha por el título del Clausura. Su última actuación terminó con un empate 1-1 contra Alianza Lima el 23 de agosto. En total, sus últimos cinco partidos han arrojado dos victorias, dos empates y una derrota, igualando exactamente el reciente balance de victorias-empates-derrotas de Atlético Grau.

Cusco se acerca a la cima

En el penúltimo duelo de la séptima fecha del Torneo Clausura, Cusco FC derrotó como "visitante" por 1-2 al Cienciano, que erró un penal en los pies de Carlos Garcés. Oswaldo Valenzuela fue expulsado a los 83'.

Tanto el 'Papá' como los 'Guerreros Dorados' anhelaban la victoria en el Garcilaso de la Vega para acercarse a zona de Copa Libertadores en la tabla acumulada. En el Clausura, Cienciano quería salir del antepenúltimo lugar, mientras Cusco FC ganar para quedar a cuatro unidades de la cima.

En el primer tiempo, los visitantes lograron abrir el marcador a los 9 minutos, luego de un centro de Diego Soto, la dejó pasar de gran forma Facundo Callejo y remató de forma acertada Lucas Colitto para el 0-1. Luego, los locales tuvieron hasta tres ocasiones para empatar, pero Succar y Garcés no estuvieron finos.

En el complemento, apenas al minuto de juego, un gran centro de Kevin Becerra le permitió empatar el juego a Carlos Garcés con un brillante testazo. Aunque a los 58', Lucas Colitto centró al área y Santiago Arias la mandó a guardar en propia puerta. Dos minutos después, tumbaron al goleador Garcés en el área, el mismo ecuatoriano tomó el balón, pero remató muy desviado y erró la pena máxima.

A los 80', Iván Colman tuvo una inmejorable ocasión, pero de manera increíble mandó fuera el balón. Solo tres minutos después, Oswaldo Valenzuela fue expulsado, y el dueño de casa tuvo el empate en los pies de Neri Bandiera, que remató y el balón salió desviado. En adelante, continuaron las ofensivas del local, pero el 1-2 ya no se modificó.

En la próxima jornada, Cienciano visitará al FC Cajamarca y luego quedará enfocado en la ida de los cuartos de final de la Sudamericana. Por su parte, Cusco FC recibirá al CD Moquegua, con el objetivo de ganar y meterse a la pelea por el Clausura.

PERUANOS EN EL EXTRANJERO

Deportivo Cali de Gallese empató

Pedro Gallese volvió a defender el arco de Deportivo Cali y disputó los 90 minutos en un partido que terminó con mucha tensión. El 'Azucarero' empató 1-1 ante Atlético Bucaramanga por la octava fecha de la Liga BetPlay 2026-II y rescató un punto en la última jugada del encuentro.

Con la igualdad, Deportivo Cali alcanzó los 8 puntos y se ubica en el noveno lugar de la Liga BetPlay. En su siguiente compromiso, el equipo de Gallese visitará a Llaneros el próximo 7 de septiembre por una nueva jornada del campeonato colombiano.

Desde su llegada a Deportivo Cali a inicios de 2026, Pedro Gallese se ha consolidado como uno de los habituales bajo los tres palos del conjunto colombiano. El arquero peruano acumula 26 partidos disputados, con 8 porterías invictas, 63 atajadas y 21 goles recibidos en lo que va de la temporada.

Felipe Chávez fue suplente

Felipe Chávez tendrá que esperar un poco más para estrenarse oficialmente con el FC Magdeburgo. El futbolista peruano-alemán fue incluido por primera vez en la convocatoria del conjunto alemán para enfrentar al Holstein Kiel por la tercera jornada de la 2. Bundesliga, aunque finalmente permaneció en el banco de suplentes durante todo el compromiso.

El encuentro terminó con victoria 2-0 para el Magdeburgo, que volvió a celebrar en casa y consiguió tres puntos importantes para escalar posiciones en el inicio de la temporada. Chávez, de 19 años, deberá esperar una nueva oportunidad para sumar sus primeros minutos desde su llegada procedente del Bayern Múnich.

Con Reyna perdió el Rodina Moscú

Rodina Moscú volvió a tropezar en el campeonato ruso y atraviesa un momento complicado en la temporada. El conjunto donde milita el peruano Yordy Reyna cayó 3-0 frente a Baltika en condición de local y continúa cerca de los últimos lugares de la clasificación.

Yordy Reyna inició el encuentro como titular y permaneció sobre el terreno de juego durante los 90 minutos. Sin embargo, el atacante nacional no pudo marcar diferencias en ofensiva y terminó recibiendo una tarjeta amarilla cuando transcurrían 73 minutos del compromiso.

PLANTEL DEL ALFONSO VILLANUEVA PINILLOS ALBERGARÁ A 2400 ALUMNOS

Moderno colegio entró en etapa final de acabados

EN MÁS TARDAR EN OCTUBRE SE ENTREGARÁ OBRA DEL COLEGIO ALFONSO VILLANUEVA PINILLOS.

HÚVER D'LIMA
JAÉN

Con paso firme se concluye los acabados finales de la moderna infraestructura educativa del colegio Alfonso Villanueva Pinillos en la ciudad de Jaén, región Cajamarca. Como parte de ese esfuerzo articulado, la empresa a cargo de la ejecución de esta obra viene concluyendo esta obra que beneficiarán más de 2 mil 400 alumnos del nivel primario y secundario.

"En los próximos días o a más tardar la segunda quincena del mes de octubre, debemos de estar haciendo entrega de manera formal al equipo de recepción de obra de esta moderna infraestructura educativa. La misma que, demandará un gasto aproximado de 30 mil soles mensuales para su mantenimiento, debido a las características físicas del proyecto", así lo dejó entrever el Ingeniero Residente de la Obra, Miguel Villalobos

Por su parte, el director de esta institución, Wilson Torres Fernández, mostró su satisfacción por la construcción de este moderno complejo educativo, uno de los mejores proyectos ejecutados en la provincia de Jaén. "Una de nuestras prioridades fue mejorar el sistema educativo, así como la mejora de condiciones para el buen desenvolvimiento de nuestros estudiantes, objetivo fundamental de nuestra política educativa", sostuvo.

"La construcción de este colegio demandó una inversión inicial de 89.5 millones de soles (S/ 89 533 687) para su ejecución y supervisión, pero según informes de avance final indican que la inversión total supera los 100 millones de soles. Los beneficiados, podrán contar con amplios y equipados ambientes, laboratorios, coliseo, biblioteca, áreas recreacionales, áreas verdes, áreas administrativas y de servicios generales", precisó.

DENUNCIAN PÉRDIDAS POR CORTE DE LUZ EN SAN IGNACIO.

Panaderos denuncian pérdidas por corte de energía eléctrica

San Ignacio. Segundo Díaz, un pequeño emprendedor de la provincia fronteriza de San Ignacio, a través de este medio denuncia públicamente a Electroriente S.A. por la pérdida de toda su producción de pan por falta de energía eléctrica; así como él, hay muchos comerciantes en sus diversos rubros, que han sufrido pérdidas materiales y económicas

"La falta de energía eléctrica representa un golpe crítico para el sector panadero, ya que interrumpen procesos biológicos y térmicos que no pueden pausarse. Cuando la luz se corta a mitad de la jornada, la pérdida de la materia prima suele ser total. El corte eléctrico, representa perdidas en la cadena de producción, parálisis del horneado, interrupción del amasado, impacto económico y pérdida de clientes", señala el panadero.

"A pesar de perder la producción, nosotros estamos obligados a pagar los salarios del personal operativo y alquileres del local", señaló Díaz.

LA HORA DE LA VERDAD

Sensatez o negación permanente, el Perú necesita acuerdos, no confrontación

RAFAEL AÍTA CAMPODÓNICO
Empresario

El Perú atraviesa uno de los momentos más complejos de su historia reciente. La confrontación política se ha convertido en la regla y no en la excepción. Mientras el país enfrenta problemas estructurales como la inseguridad ciudadana, la informalidad, la pobreza, la crisis del sistema de salud y las enormes brechas en educación e infraestructura, gran parte del debate público sigue atrapado en una dinámica de confrontación permanente.

Los grupos de oposición tienen el legítimo derecho de fiscalizar, cuestionar y plantear alternativas. Esa es la esencia de una democracia. Sin embargo, cuando la oposición fundamenta su estrategia únicamente en el rechazo sistemático, en narrativas polarizantes o en el enfrentamiento constante, el riesgo es que se pierda de vista el objetivo principal: resolver los problemas de fondo que afectan a millones de peruanos.

En ese contexto, la delegación de facultades al Ejecutivo no debe interpretarse como un cheque en blanco. La Constitución contempla estos mecanismos para atender situaciones que requieren respuestas oportunas. Precisamente por ello, el control político del Congreso, la fiscalización de los organismos competentes y la vigilancia de la ciudadanía continúan siendo indispensables para garantizar la transparencia y el respeto al Estado de derecho.

No obstante, negar cualquier iniciativa antes de evaluar sus alcances también debilita la gobernabilidad. El país necesita instituciones capaces de dialogar, construir consensos y asumir responsabilidades compartidas. Gobernar no consiste únicamente en señalar errores, sino también en proponer soluciones viables y asumir el costo político de las decisiones necesarias.

La ciudadanía espera resultados concretos. La lucha contra la delincuencia, la reactivación económica, la generación de empleo formal, la mejora de los servicios públicos y la recuperación de la confianza institucional exigen coordinación entre los poderes del Estado. Ningún gobierno, por sí solo, podrá superar estos desafíos si predomina el bloqueo político sobre el interés nacional.

La sensatez implica reconocer que existen diferencias ideológicas legítimas, pero también comprender que el bienestar del Perú debe estar por encima de los intereses partidarios. El debate democrático fortalece a las instituciones cuando se desarrolla con argumentos, evidencia y propuestas, no cuando se alimenta del descrédito permanente o de la confrontación como estrategia política.

Conclusión

El Perú no necesita más polarización, sino liderazgo responsable. Las facultades delegadas representan una herramienta excepcional que debe ejercerse con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, sin convertirse en un poder ilimitado. Al mismo tiempo, la oposición tiene la responsabilidad de fiscalizar con objetividad y contribuir al debate con propuestas que beneficien al país. La gobernabilidad no se construye mediante la negación permanente ni con la imposición absoluta, sino a través del equilibrio entre control democrático, diálogo político y decisiones orientadas al interés nacional. Solo así será posible enfrentar los desafíos que demandan los peruanos y fortalecer la democracia con resultados concretos.

VECINOS DEL PUEBLO JOVEN SAN NICOLÁS GOZARÁN DE NUEVAS CALLES EN CHICLAYO.

TRAS 50 AÑOS DE ESPERA CON INVERSIÓN DE S/ 4.6 MILLONES

San Nicolás finalmente contará con calles pavimentadas

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Después de cinco décadas de espera, los vecinos del pueblo joven San Nicolás finalmente contarán con calles pavimentadas y nuevas veredas. La Municipalidad Provincial de Chiclayo culminó dicha obra valorizada en S/ 4 millones 644 mil 374.14, que será inaugurada el próximo 10 de setiembre.

El proyecto representa una de las principales intervenciones urbanas ejecutadas en este sector y comprende el mejoramiento de 11 calles, con trabajos destinados a optimizar la transitabilidad vehicular y peatonal, además de mejorar el ornato y las condiciones del entorno urbano.

La alcaldesa de Chiclayo, Janet Cubas, destacó que la culminación de la obra permitirá atender una demanda que los moradores de San Nicolás arrastraban desde hace aproximadamente 50 años.

Modernización de infraestructura

La comuna chiclayana sostiene que la intervención forma parte de su política de recuperación y modernización de la infraestructura urbana, priorizando obras que permitan mejorar directamente las condiciones de vida de la población. La ceremonia de inauguración del próximo 10 de setiembre.

Mejoramiento comprende cerca de 11 calles, con trabajos destinados a optimizar transitabilidad.

Los trabajos también incluyeron la demolición de las antiguas veredas y su reconstrucción, con un ancho promedio de 1.50 metros. A ello se sumó la construcción de sardineles, la instalación de áreas verdes y la siembra de nuevos árboles, buscando generar espacios más ordenados y seguros para los residentes.

La intervención cobra especial relevancia por el tiempo que los pobladores tuvieron que esperar para contar con infraestructura vial adecuada. Durante años, las calles del sector permanecieron sin una renovación integral, limitando las condiciones de desplazamiento y afectando la imagen urbana del pueblo joven.

Con la culminación del proyecto, cientos de familias tendrán mejores condiciones para el tránsito vehicular y peatonal, mientras que el sector contará con nuevas veredas, áreas verdes y espacios públicos renovados.

Médicos de EsSalud operan a abuelito y lo salvan de hernia que lo aquejó 15 años

Chiclayo. Después de 15 años de vivir con una hernia abdominal que limitaba sus movimientos y actividades cotidianas, Hugo Arcadio Quiroga Cornejo, de 81 años y procedente de Olmos, recupera progresivamente su calidad de vida gracias a una compleja intervención realizada por especialistas del Hospital Luis Heysen Incháustegui de EsSalud Lambayeque.

El caso representó un importante desafío médico debido a la magnitud de la eventración abdominal. Por ello, especialistas de la Unidad de Pared Abdominal diseñaron una estrategia quirúrgica en dos tiempos, liderada por el jefe del Servicio de Cirugía, doctor Kenny Torres Torres, e integrado por la doctora Rocío Guevara Maslucán, anestesiólogos y personal de enfermería especializado.

Como primera etapa, el paciente fue sometido durante 28 días a un proceso de prehabilitación abdominal mediante neumoperitoneo progresivo, procedimiento que permitió ampliar gradualmente la capacidad de la cavidad abdominal y prepararlo para la cirugía definitiva. Posteriormente, fue sometido a una intervención de aproximadamente seis horas, en la que se realizó la separación de componentes mediante la técnica TAR (Transversus Abdominis Release) y se colocó una malla para reforzar la pared abdominal.

Tras la intervención, Hugo permaneció cinco días hospitalizado y evolucionó favorablemente, por lo que fue dado de alta para continuar con sus controles.

MÉDICOS DE ESSALUD SALVAN LA VIDA A ABUELITO OLMANO.

MÁS DATOS

"Este fue un caso complejo que requirió una planificación cuidadosa y un manejo quirúrgico en dos tiempos. Nuestro objetivo fue preparar primero al paciente y posteriormente realizar una reconstrucción segura y adecuada de la pared abdominal", explicó Torres, quien destacó que esta técnica se aplica por primera vez en el establecimiento

Fortalecen la infraestructura e impulsan la investigación e innovación en la UNJ

Chiclayo. El vicepresidente académico de la Universidad Nacional de Jaén, Braulio Morán Ávila, se reunió con los responsables de los laboratorios del Departamento Académico de Industrias Alimentarias, y abordaron las necesidades y requerimientos de los laboratorios, a fin de fortalecer espacios destinados a la formación práctica y al desarrollo académico de los estudiantes.

En ese marco, reafirmó su compromiso de realizar el seguimiento correspondiente para la adquisición de los equipos requeridos, contribuyendo así a mejorar las condiciones para la enseñanza, investigación y formación profesional.

El vicepresidente de Investigación, Ricardo Del Castillo y Liliana Bazán, directora de los Institutos de Investigación, sostuvieron una reunión con representantes de instituciones públicas y privadas para conformar alianzas estratégicas.

REUNIÓN EN LA UNJ.

PEDIDO SE PLANTEÓ TRAS ASESINATO EN TRUJILLO DE CUATRO PERSONAS QUE ACOMPAÑABAN A UN EMPRESARIO MINERO QUE FUE SECUESTRADO

GORE Áncash pide a la presidenta Keiko Fujimori reforzar la seguridad en la región

Áncash.- El Gobierno Regional de Áncash pidió a la presidenta Keiko Fujimori Higuchi reforzar la seguridad ciudadana en esta parte del país, la que consideran está en grave riesgo frente a la delincuencia organizada.

La solicitud, expresada a través de un comunicado, se formuló tras el asesinato de cuatro personas y el secuestro del empresario Jens Marty Lara Tantaquilla, ocurrido la madrugada del domingo 30 de agosto en Trujillo, por sujetos vestidos como policías.

El Gobierno Regional de Áncash consideró que Chimbote, ciudad de la costa de Áncash, se encuentra en un corredor estratégico entre Lima y La Libertad, por lo que, ante el incremento de operativos y despliegue

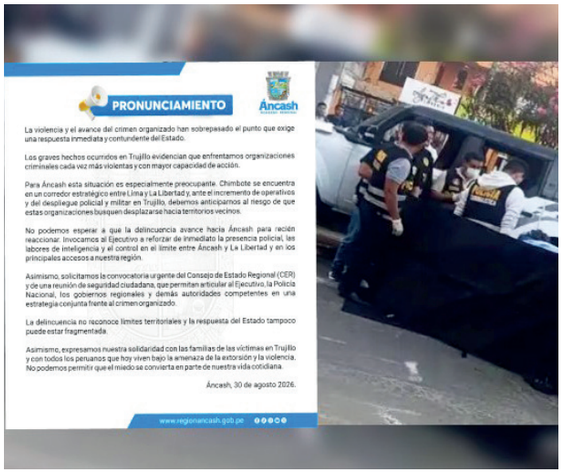

policial y militar en La Libertad, hay un alto riesgo de que las organizaciones criminales busquen desplazarse a territorios vecinos.

PRESENCIA POLICIAL

"No podemos esperar que la delincuencia avance a Áncash para recién reaccionar", se lee en el documento que plantea como medidas concretas al Ejecutivo, que refuerce la presencia policial, labores de inteligencia y control en el límite entre Áncash y La Libertad, y en otros accesos a esta región.

También solicita que se convoque al Consejo de Estado Regional y a una reunión de seguridad ciudadana, que permitan al Ejecutivo, Policía Nacional, gobiernos regionales y demás autoridades, establecer una estrategia conjunta frente al crimen organizado.

"No podemos permitir que el miedo se convierta en parte de nuestra vida cotidiana", concluyó el comunicado, informó RSD Noticias.

Las víctimas mortales del ataque armado ocurrido en Trujillo fueron identificadas como Farhad Andrea Monzón Lingán, Nadia Edith Urtecho Rodríguez, Luis Alberto Rojas Ramos de Rosas y Christopher Eduardo García Álvarez.

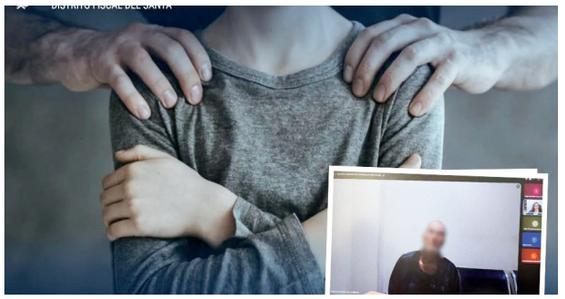

Prisión preventiva por tocamientos a menor

Nuevo Chimbote (Áncash).- La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Nuevo Chimbote, a través del fiscal adjunto provincial Segundo Felipe López Sotelo, logró que el Poder Judicial dicte nueve meses de prisión preventiva contra Catalino Mosqueira (67).

Este sujeto es investigado por la presunta comisión de delito contra la libertad sexual, en la modalidad de tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos, en agravio de un menor de tan solo ocho años.

De acuerdo con la indagación fiscal, los hechos se habrían registrado el 25 de agosto, al interior de una cabina de trimoto de carga de placa 95-66-I-1H, en las inmediaciones de la Panamericana Norte, a la altura del asentamiento humano Las Palmas, en Nuevo Chimbote.

Ante la gravedad de los hechos y considerando la especial condición de vulnerabilidad de la víctima, el Ministerio Público sustentó ante el órgano jurisdiccional la necesidad de imponer la medida coercitiva de prisión preventiva, a fin de garantizar el normal desarrollo de las diligencias y asegurar la presencia del investigado durante el proceso.

El Ministerio Público reafirma su compromiso de actuar con firmeza frente a los delitos que afectan la indemnidad sexual de niños, niñas y adolescentes, priorizando la protección de las víctimas y el desarrollo de investigaciones diligentes, objetivas y oportunas.

Operativos en casinos

Huaraz (Áncash).- En un operativo inopinado, agentes de la Policía Nacional del grupo Los Halcones con sede en Huaraz, realizaron acciones de control de identidad en diversos casinos y locales de juegos en el centro de la ciudad. El objetivo fue identificar a posibles requisitoriados y prevenir hechos delictivos.

Los policías ingresaron a los negocios para cumplir con los procedimientos de identificación y verificación correspondientes. La presencia de los agentes generó atención entre comerciantes y ciudadanos que se encontraban en los alrededores, mientras el personal policial continuaba con su trabajo de control.

Estas acciones también buscan

detectar a extranjeros con situación migratoria irregular, así como intervenir a personas que registren requisitorias judiciales. La Policía señaló que los operativos continuarán de manera sorpresiva en diferentes puntos considerados de mayor riesgo, informó Huaraz Noticias.

Tras las intervenciones en los locales de juegos, Los Halcones continuaron su recorrido en otros sectores de Huaraz considerados de mayor peligrosidad, para fortalecer la presencia policial y contribuir a una ciudad más segura.

Viviendas inundadas

Huaraz (Áncash).- Varias familias de la primera cuadra de la avenida Raymondi terminaron con sus viviendas inundadas luego de la rotura de tuberías del sistema de agua potable, generando preocupación y malestar entre los vecinos afectados.

Durante el cambio de medidores de agua, quienes realizaban estas labores habrían advertido que algunas tuberías ubicadas debajo de la vía presentaban desniveles y aparentes deficiencias. Incluso, uno de los obreros habría señalado que estas instalaciones no presentarían condiciones adecuadas.

Los vecinos cuestionan si

las condiciones de las redes de agua y los trabajos realizados en la vía tuvieron alguna relación con las roturas registradas. La fuerza del agua terminó ocasionando inundaciones en casas y alcanzó la pista.

Los afectados exigen una evaluación técnica para determinar las verdaderas causas del problema y establecer quién deberá asumir la responsabilidad por los daños ocasionados a las viviendas, reportó Huaraz Noticias.

Un trágico accidente

Santa (Áncash).- Un anciano murió tras ser atropellado cuando se desplazaba en su bicicleta frente al grifo San Carlos, en el distrito del Santa, región Áncash. El accidente ocurrió la noche de este domingo, 30 de agosto.

La víctima fue identificada como Jesús Sandoval, de 72 años. Hasta el lugar llegó personal de Serenazgo, cuyos agentes solo pudieron constatar el fallecimiento del adulto mayor.

En la zona fue hallada la bicicleta en la que se desplazaba el anciano. Agentes de la

Policía también acudieron al lugar y quedaron a cargo de las diligencias para esclarecer las circunstancias del accidente e identificar al responsable.

Los transportistas advirtieron que este tramo es considerado de alto riesgo debido a la falta de iluminación, situación que, según señalaron, incrementa el peligro para peatones y conductores, informó RSD Noticias.

PANORAMA AVISOS CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS

Cajamarca 979332668
panoramacaj@yahoo.com.ar

Chiclayo 991771246
panoramajudicialcix@gmail.com

Trujillo 991740319
publicotitrux@gmail.com

Lima 916841628
limaprovinciaspanorama@gmail.com

AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoveta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados.
Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

Centro de Empleo
BUSCAMOS
MOZOS Y AZAFATAS
REQUISITOS:
• Mayor de 18 años
• Tener experiencia mínima de 3 meses
• Disponibilidad de horario
BENEFICIOS:
• Estabilidad laboral
• Buen ambiente laboral
• Pagos quincenales
PERSONAS INTERESADAS FAVOR DE COMUNICARSE AL 979326479 O ACERCARSE AL LOCAL DEL CENTRO DE EMPLEO EN AV. ECHENIQUE N° 437 - HUACHO

Centro de Empleo
SE BUSCA
ATENCIÓN AL CLIENTE:
• MOZOS
• AZAFATAS
• CAJEROS
COCINA:
• COCINEROS
• HORNEROS
• PARRILLEROS
• SALTEADORES
• AYUDANTES DE COCINA
• PIZZERO
BAR:
• BARTENDER
• AYUDANTE DE BAR
MANTENIMIENTO:
• AUXILIAR DE LIMPIEZA
• LAVAPLATOS
Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

Centro de Empleo
VACANTES DISPONIBLES
SUPERVISOR DE PRODUCCIÓN
INSPECTOR DE CALIDAD
INSPECTOR DE PRODUCCIÓN
SUPERVISOR DE SANIDAD
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO FRIGORISTA
SUPERVISOR DE RECEPCIÓN Y MADURACIÓN
INSPECTOR DE MICROBIOLOGÍA
INSPECTOR DE PRODUCCIÓN
SUPERVISOR DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD
Frutos Tropicales
Personas interesadas favor de comunicarse al 979 326 479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

Centro de Empleo
ESTAMOS BUSCANDO
ATENCIÓN AL CLIENTE:
• MOZOS
• AZAFATAS
• CAJEROS
COCINA:
• COCINEROS
• HORNEROS
• PARRILLEROS
• SALTEADORES
• AYUDANTES DE COCINA
• PIZZERO
BAR:
• BARTENDER
• AYUDANTE DE BAR
MANTENIMIENTO:
• AUXILIAR DE LIMPIEZA
• LAVAPLATOS
Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

Centro de Empleo
BUSCAMOS:
AYUDANTES DE COCINA
SALTEADORES (CHIFEROS)
REQUISITOS:
Mayor de 18 años
Tener experiencia
Disponibilidad de horario
BENEFICIOS:
Estabilidad laboral
Buen ambiente de trabajo
Pagos quincenales
20% de descuentos en nuestras tiendas
PERSONAS INTERESADAS FAVOR DE COMUNICARSE AL 979326479 O ACERCARSE AL LOCAL DEL CENTRO DE EMPLEO EN AV. ECHENIQUE N° 437 - HUACHO

Centro de Empleo
AGENTE DE MARKETING Y NEGOCIOS
REQUISITOS:
• Experiencia mínima de 1 año como asesor de ventas o puestos similares.
• Dominio del idioma inglés
• Habilidades de comunicación efectiva, organización, orientación a resultados
BENEFICIOS:
• Remuneración acorde al mercado
• Oportunidad de desarrollo y crecimiento profesional
• Excelente clima laboral y trabajo en equipo
BARÓN DE HUAURA TURISMO
Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

Centro de Empleo
AGENTE COMERCIAL DE TURISMO
REQUISITOS:
• Experiencia mínima de 1 año (asesor de ventas)
• Dominio del idioma ingles
• Actitud comercial
• Manejo de herramientas digitales y redes sociales
• Habilidades de comunicación efectiva, organización, orientación a resultados
BENEFICIOS:
• Capacitación por la jefatura
• Clima laboral agradable
• Trabajo estable
BARÓN DE HUAURA TURISMO
Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

Centro de Empleo
EJECUTIVO DE VENTAS
REQUISITOS:
• Experiencia previa en ventas
• Educación mínima: Secundaria
• Conocimiento en elaboración y producción de piscos y vinos (NO INDISPENSABLE)
• Comunicación dinámica y negociación con el cliente
• Actitud proactiva y orientada a metas
• Disponibilidad inmediata
BENEFICIOS:
• Sueldo básico + comisiones
• Viáticos
• Pagos quincenales
• Aprendizaje, dinamismo y buen equipo de trabajo
Barón de Huaura
Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!
TRANSPORTES NAZAREO
Tu mejor opción en transporte interprovincial
SALIDAS DIARIAS
Lunes a sábado: 7:30 a.m.
Domingos: 5:30 p.m.
RUTAS DISPONIBLES:
Trujillo – Santiago de Chuco - Cachicadán
Angasmarca – Tulpo
Mollebamba – Yeguada
Condormarca – Orocullay
Alto Mollepata – Mollepata (ida y Vuelta)
¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?
Puntualidad Garantizada
Seguridad en cada viaje
Unidades Cómodas
Atención Confiable
OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal N° 200 – Trujillo
RESERVAS Y CONSULTAS
969 663 731
975 137 342
Llevándote a tu destino con seguridad y responsabilidad

S.R.C.
TRUJILLO – USQUIL – COINA
3:00 AM – 11:00AM
925589860
925894778
SEGURIDAD Y CONFIANZA
TRUJILLO
Av. Federico Villarreal esquina con prolongación Union
USQUIL
esquina plaza de armas
COINA
calle principal

• GRAN OPORTUNIDAD •
TERRENOS EN VENTA
JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).
LOTE 1
527 m²
LOTE 2
509 m²
• PRECIO •
$450 x m²
SERVICIOS COMPLETOS:
LUZ
AGUA
GAS
Contacto: 918 382 556

EMPRESA DE TRANSPORTES
NUEVO VIRGEN DE LA PUERTA S.A.
VENTA DE PASAJES:
TRUJILLO – OTUZCO – USQUIL
Y VICEVERSA
ENVIO DE :
-ENCOMIENDAS
- GIROS
Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Puerta"
Ofic. Trujillo: 930 598 723
Ofic.Otuzco : 917 602 254

EMPRESA DE TRANSPORTES
YOFRAL
Donde viajar es un placer!!
TRANSPORTE INTER PROVINCIAL
SALIDAS DIARIAS:
TRUJILLO
908 050 999
945 857 836
JULCÁN
998 787 511
Seguridad, responsabilidad y puntualidad.
GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

Tunesa Expres
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA
Envíos
A distintos destinos del Perú y La Libertad
SERVICIOS
Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier
¿A dónde te llevamos hoy?
Te ofrecemos
SERVICIO PRIVADO
Info@tunesaexpres.com
947 218 346
tunesaexpress

JHANY
Compra los pasajes vía on line
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE EPERSONA

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO
San Mateo
PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS
TRUJILLO : AV. Tupac Amaru #747
CEL.975000039 / 044-624329
CASCAS : Terminal - Cel.973103080
CONTUMAZA : Terminal - Cel.975000054
SAN BENITO : Plaza de Armas.
GUZMANGO : Plaza de Armas.
TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

Invierten más de S/40 millones en obra de agua en Lingán Grande

Chota. El gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez, y el gerente subregional de Chota, Marco Vargas Vásquez, realizaron la entrega de terreno y colocación de la primera piedra del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de sistemas familiares de unidades básicas de saneamiento mediante biodigestores en Lingán Grande - Chota".

La ceremonia, desarrollada en Lingán Grande, congregó a los beneficiarios del proyecto, autoridades locales y centenares de pobladores de las localidades de Lingán Pata, Silleropata Tres Cruces, Silleropata Bajo y Lingán Grande, quienes expresaron su satisfacción por el inicio de una obra largamente esperada que permitirá mejorar significativamente sus condiciones de vida.

El gobernador Roger Guevara reafirmó el compromiso de su gestión con la ejecución de obras que atiendan las principales necesidades de las poblaciones rurales, asignándoles servicios básicos de calidad. Por su parte, el gerente subregional de Chota, Marco Vargas Vásquez, destacó la importancia del proyecto que garantiza mejores condiciones sanitarias y de salubridad para millares de habitantes.

Esta importante intervención demandará una inversión adjudicada de S/ 40 millones 265 mil 964.40 y beneficiará directamente a 3 202 habitantes de las localidades de Lingán Pata, Silleropata Tres Cruces, Silleropata Bajo y Lingán Grande. El plazo de ejecución establecido es de 420 días calendario, bajo la modalidad de contrata, a cargo del Consorcio Ejecutor Lingán.

El proyecto Contempla la ejecución de 20 sistemas de agua potable mediante 65 captaciones tipo ladera; líneas de conducción, pases aéreos, cámaras rompe presión, redes de distribución, válvulas de control, válvulas de purga, válvulas de aire y conexiones domiciliarias. Con ello se mejorará el abastecimiento de agua para las familias beneficiarias, atendiendo sus necesidades básicas.

El sistema está diseñado para garantizar la sostenibilidad del servicio y responder a la demanda de las localidades involucradas. Incluye la implementación de sistemas familiares de unidades básicas de saneamiento mediante biodigestores, contribuyendo al adecuado manejo de las aguas residuales y al fortalecimiento de las condiciones de higiene y salud pública.

Este proyecto representa un avance sustancial porque mejorará la calidad de vida de las familias rurales de Lingán Grande y lugares aledaños, constituyéndose en una de las inversiones más significativas en saneamiento rural.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN LA CALLE MARISCAL CASTILLA Nº 603 DEL DISTRITO DE MONSEFU, SE PRESENTO **WALTER ORLANDO CABALLERO ALBINO Y LUCY FELIPA VILLALOBOS AREVALO;** SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY 27157, SU REGLAMENTO EL DS. 008-2000 MTC, ASI COMO EL DECRETO LEGISLATIVO 1049 Y LA LEY 26662 LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN LOTE Nº 23, UBICADO FRENTE AL PASAJE LOS ANGELES, MONSEFU, CHICLAYO, LAMBAYEQUE, CON UN AREA DE: 123.49 M2., DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL NORTE: CON LETICIA PUICON GONZALES, CON 5.30 ML.; POR EL SUR CON PASAJE LOS ANGELES CON 5.30 ML.; POR EL ESTE CON OSCAR LLONTOP SALAZAR, CON 23.30 ML.; POR EL OESTE CON WALTER CABALLERO ALVINO, CON 23.30 ML. CONVOCANDOSE A ABELINO, DAVID, DEMETRIO UCEDA CHAFLOQUE Y OTROS, QUIENES SON LOS ANTERIORES PROPIETARIOS, CUYO DERECHO ESTA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 02019226, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE CHICLAYO. Y A TODO AQUEL QUE SE CREA TENER DERECHO SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY.

MONSEFU, 11 DE AGOSTO DEL 2026.

DRA. BLANCA PATRICIA TORRES DEL AGUILA
NOTARIA PUBLICA DE CHICLAYO
22 TELEF. 934331111

MUNICIPALIDAD DE HUAMBOCANCHA BAJA
CREADA POR RESOLUCION N°01-2001-CMPC
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER: QUE DON, **RONAL DARWIN CARRANZA SALDAÑA**, EDAD 44 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI: 42109923, NATURAL DE CAJAMARCA, NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACIÓN, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN EL JR. MIGUEL IGLESIAS N° 668 – CAJAMARCA Y DOÑA: **MARIA LILIANA CUEVA MENDOZA**, EDAD 43 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI. 48903490, NATURAL DE CAJAMARCA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACIÓN, SU CASA, DOMICILIADA EN JR. MIGUEL IGLESIAS N° 668 - CAJAMARCA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS, QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS, EN FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253 DEL CÓDIGO CIVIL. HUAMBOCANCHA BAJA, 28 DE AGOSTO DEL 2026

JUAN HERRERA CAJA
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DE HUAMBOCANCHA BAJA
CREADA POR RESOLUCION N°01-2001-CMPC
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER: QUE DON, **GERMAN RAMOS CHALAN,** EDAD 45 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI: 42563892, NATURAL DE CAJAMARCA, NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACIÓN, MECANICO, DOMICILIADO EN EL CASERIO HUAMBOCANCHA CHICA – CAJAMARCA Y DOÑA: **MARIA JESUS VALDIVIA YOPLA**, EDAD 46 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI. 40670907, NATURAL DE CAJAMARCA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACIÓN, SU CASA, DOMICILIADA EN EL CASERIO HUAMBOCANCHA CHICA - CAJAMARCA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS, QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS, EN FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253 DEL CÓDIGO CIVIL. HUAMBOCANCHA BAJA, 31 DE AGOSTO DEL 2026

JUAN HERRERA CAJA
REGISTRADOR CIVIL

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

"ANTE MI, EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ – NOTARIA DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO DON **LESDHER REBNERTO QUISPE CARRANZA** Y DOÑA **ANA TAMAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ,** SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS.

CAJAMARCA, 31 DE AGOSTO DE 2026.
EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

Escaneado con CamScanner

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS, LA SEÑORA CARMEN PAJARES VARGAS, HA SOLICITADO CON EXPEDIENTE Nº 05992-2026, DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA, DE SU ACTA DE NACIMIENTO Nº 1021944294 DEL AÑO 1966, POR LA OMISIÓN DEL PRIMER PRENOMBRE DEL PADRE Y DE LA MADRE, CONSIGNADOS COMO ADÁN PAJARES MUÑOZ Y RICARDINA VARGAS ABANTO, SIENDO LO CORRECTO: **JOSÉ ADÁN PAJARES MUÑOZ Y MARÍA RICARDINA VARGAS ABANTO,** POR LO QUE SE SOLICITA SE CORRIJA LAS OMISIONES. SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73° DEL D.S. 015-98-PCM. SAN MARCOS, 31 DE AGOSTO DEL 2026
JESUS ABSALON ARAUJO PITA
JEFE DE REGISTRO CIVIL

PERÚ | Ministerio de Energía y Minas | Viceministerio de Electricidad | Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Plan Ambiental Detallado - PAD

De acuerdo con lo establecido en el literal a) del numeral 17.4 del artículo 17 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2023-EM, se comunica a la ciudadanía en general que se encuentra bajo evaluación el siguiente instrumento de gestión ambiental:

Plan Ambiental Detallado de la "Línea de Transmisión S.E. Potrero – S.E. Aguas Calientes"

Nombre del Titular: Empresa Eléctrica Agua Azul S.A. **Registro:** 4375121

Ubicación:

Distrito: Eduardo Villanueva
Provincia: San Marcos
Departamento: Cajamarca

El instrumento de gestión ambiental puede ser consultado en:
- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- https://www.dropbox.com/scl/fi/fcml5jd1dinbowle9rcey/PAD-LT-SE-Potrero-Aguas-Calientes-18082026.pdf?rlkey=yu6as38ycts1ft070ivjzdm7w&st=8zp868c7&dl=0

La versión electrónica del instrumento de gestión ambiental del proyecto, así como el formato para remitir sus comentarios u observaciones al mismo (formato de participación ciudadana), pueden ser consultados en el siguiente enlace y código QR:
https://www.gob.pe/es/i/8502169

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la DGAAE del MINEM, a través del correo, mailto:consultas_dgaae@minem.gob.pe, dentro del plazo de diez (10) hábiles, el cual se computa desde el 29 de agosto del año 2026.

Los interesados podrán solicitar una copia del instrumento de gestión ambiental a la DGAAE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y Decreto Supremo N° 164-2020-PCM.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE
Ruiz ABOGADOS

JHANY
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región
SERVICIOS DIARIOS Y SIN ESCALA
CUTERVO 941815302
SANTA CRUZ 968830361
SAN MIGUEL 944662378
JAEN 997655339
CAJAMARCA JAEN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 1:45 pm
8:00 pm 8:00 pm
CAJAMARCA 0944685085 / 076286871

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN – CAJAMARCA – CHILETE – TRUJILLO
CELENDIN – CHACANTO - SAN VICENTE
UCHUMARCA – BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 – 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES ARAUJO
SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA CELENDIN
Salidas de 4 :00 am a 7:30 pm
CAJAMARCA 949165224
CELENDIN 949118098
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES
PARA DEFENSA CIVIL
Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626
INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541
CAJAMARCA
Jr. Angamos # 550
Jaén: Terminal Malca
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
¡¡YO Me Encargo!!
Tours Vía EXPRESS Sac

TERMINAL TERRESTRE
EMPRESA DE TRANSPORTES
"CORAZÓN CELENDINO"
CAJAMARCA: Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDÍN: JR. CÁCERES # 123
SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.
956033060 - 976916112

El Abuelo
EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.C.
HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS:
Jr. Inclan Cdra. 1 S/N
Cel. 949250116
CAJAMARCA:
Av. De evitamiento Sur 992
Cel. 949250112

EMPRESA DE TRANSPORTES
Corporación Lebats S.a.c.
Servicio interprovincial directo Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande.
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad
CAJAMARCA - JAEN 6:00 am. 12:00 m 8:00 pm.
JAEN - CAJAMARCA 8:00 am. 12:00 m 8:00 pm.
JAEN - BAGUA GRANDE 8:15 pm.
BAGUA GRANDE - CAJAMARCA 11:00 am.
CAJAMARCA - BAGUA GRANDE 12:00 m.

MERCADO PORTAL ABOGADOS
MP
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportal_abogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES ENCAÑADA CITY E.I.R.L
CAJAMARCA-ENCAÑADA
HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES
CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L
Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa
934584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleeirl@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

Tours CHOTA EXPRESS
EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS
CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA -CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 290
Telf.: 076263659 Cel.: 941931014
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
Cel.: 948211532
OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
Cel.: 954956993
OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190
Cel.: 943818749

EMPRESA DE TRANSPORTES
MI ESPERANZA
CAJAMARCA - CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453
SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS
5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.
2 frentes: Salida a la Av. Lora y Lora y salida a Manuel Iturregui frente al parque.
1er. piso: Sala. comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón
Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ
SALIDAS DIARIAS
EMPRESA DE TRANSPORTE
ZP
Zarate
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

CHANGAN
¿NECESITAS UN CHANGAN?
TENEMOS EL MEJOR PRECIO
RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES
BAZÁN EIRL
CAJAMARCA - CHILETE
SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351,
Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

CAJAMARCA - CHOTA
CHOTANO
Vamos para triunfar
SALIDAS DIARIAS
PUNTUALIDAD SEGURIDAD Y CONFIANZA
04:00am 05:00am 06:00am 07:00am 08:00am
09:00am 10:00am 11:00am 12:00am
01:00pm 02:00pm 03:00pm 04:00pm
05:00pm 06:00pm 07:00pm 08:00pm
GIROS SOBRES ENCOMIENDAS
OFICINA: CAJAMARCA
Jr. Sara Mandugall N° 243 (Cerca al Cuyo Aurorita)
CEL.: 975970766
OFICINA: CHOTA
JR. FRAY JOSÉ ARANA N° 513
CEL.: 956938219

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"
Servicios Diarios:
CONTACTENOS AL: 916240940
4:00 am A 7:00 pm
Todos Los Días...!
Turismo Pacchá "Contigo Viajo Mejor I: Seguridad, Puntualidad Y Confort"

JC
Julio César Montenegro Yeckle
ABOGADO
jucemoye22@hotmail.com
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA
956 804 256
Atención Previa Cita

EMPRESA DE TRANSPORTES
DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS
SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE
955 965 645
914 89 5691
AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORTES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com

Megabyte
De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiqueteras, Accesorios y Suministros.
Cámaras de Vigilancia y Alarmas.
SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas
SOLICITA TU PASAJE
Tacabamba: 975320280
Conchán: 961939142
Chota: 999176338
Oficinas:
Tacabamba: Jr. 28 de julio – s/n
Conchán: Jr. Grau – 279
Chota: Jr. Santa Rosa – 643
Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019
Uso Ejecutivo.Mecánica,Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletera Amplia. 4B, 500 km EXCELENTE ESTADO
Información 997477559

Los Andes S.R.L.
CAJABAMBA
HUAMACHUCO
VIRÚ - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES
SUPER MOVIL S.R.L.
SALIDAS CADA HORA A PARTIR DE LAS 5:00 AM HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TELF.: 932256923
SAN PABLO: TELF.: 992410230

Ferretería
"El SOL" S.R.L.
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC – GavionesGeomembranas, Geotextil – Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General – Productos de Riego Recnificado
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA
GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsolsrl@hotmail.com
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951
Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque